

PROYECTO EDUCATIVO DEL
PROGRAMA – PEP

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA,
JURÍDICA Y FORENSE

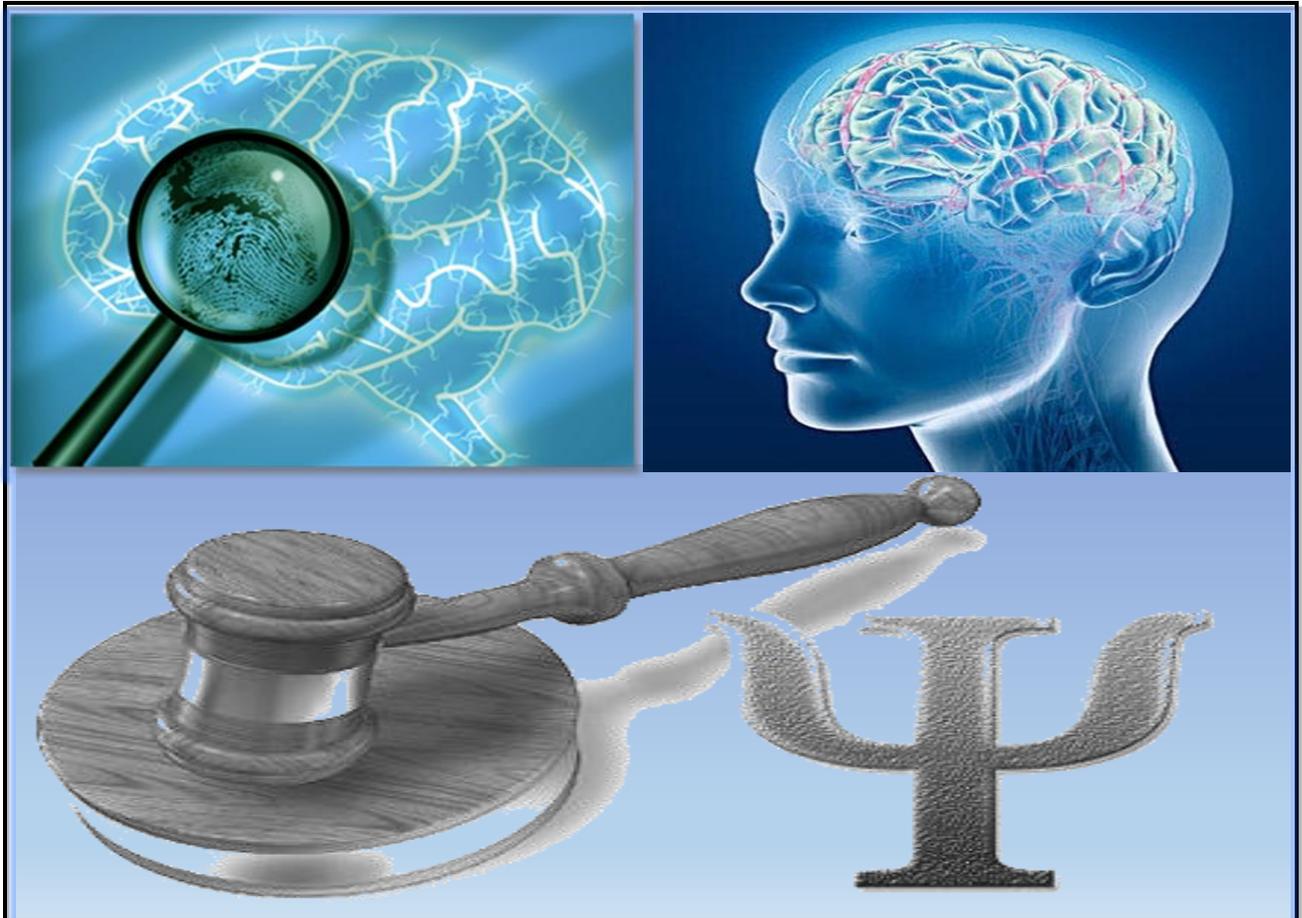
Facultad Ciencias de la Salud
Centro de Postgrados y Formación Continua
Universidad del Magdalena



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa
Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense



Santa Marta, D.T.C.H., septiembre de 2017



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa
Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense

CONSEJO SUPERIOR

ROSA COTES DE ZÚÑIGA

Gobernadora del Departamento del Magdalena
Presidenta del Consejo Superior

EDNA VANEGAS RODRÍGUEZ

Delegada del Presidente de la República

MARIA FERNANDA POLANIA

Delegada del Ministerio de Educación

PABLO VERA SALAZAR

Rector Universidad del Magdalena

ERNESTO GALVIS LISTA

Representante de las Directivas Académicas

GUSTAVO COTES BLANCO

Representante de los Exrectores

JOSÉ MIGUEL BERDUGO OVIEDO

Representante del Sector Productivo

MIRITH VÁSQUEZ MUNIVE

Representante de los Docentes

MARÍA JANETH ATEHORTUA MEJÍA

Representante de los Egresados

ANDERSON MARÍN VIDAL

Representante de los Estudiantes

MERCEDES DE LA TORRES HASBÚN

Secretaria General
Secretaria Consejo Superior



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa
Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense

CONSEJO ACADÉMICO

PABLO HERNÁN VERA SALAZAR
Rector

MARÍA DILIA MIELES BARRERA
Vicerrectora Académica

ERNESTO GALVIS LISTA
Vicerrector de Investigación

JUAN CARLOS DE LA ROSA SERRANO
Vicerrector de Extensión y Proyección Social

JAIME NOGUERA SERRANO
Vicerrector Administrativo

JOSÉ VÁSQUEZ POLO
Decano de la Facultad de Ingeniería

JOSÉ MANUEL PACHECO RICAURTE
Decano de la Facultad Ciencias de la Educación

SANDRA VILARDY QUIROGA
Decana de la Facultad Ciencias Básicas

EDWIN CHACÓN VELÁSQUEZ
Decano de la Facultad Ciencias Empresariales y Económicas

ÁNGELA ROMERO CÁRDENAS
Decana de la Facultad Ciencias de la Salud

WILHELM LONDOÑO DÍAZ
Decano de la Facultad Humanidades

IVÁN SÁNCHEZ FONTALVO
Representante de los Docentes

UVALDO MERCADO CALABRIA
Representante de los Egresados

MARIO GONZALES VERGARA
Representante de los Estudiantes

MERCEDES DE LA TORRE HASBÚN
Secretaria General



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa
Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense

CUERPO DIRECTIVO DEL PROGRAMA

PABLO HERNÁN VERA SALAZAR

Rector

MARÍA DILIA MIELES BARREARA

Vicerrectora Académico

ERNESTO GALVIS LISTA

Vicerrector de Investigación

JUAN CARLOS DE LA ROSA SERRANO

Vicerrector de Extensión y Proyección Social

ÁNGELA ROMERO CÁRDENAS

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

KAREN ÁVILA LABASTIDA

Directora de Programa de Psicología

MILENA MARTÍNEZ RUDAS

Coordinadora Académico del Programa



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa
Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense

OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

PABLO HERNÁN VERA SALAZAR
Rector

ZUANY LUZ PABA ARGOTE
Jefe de Oficina

JORGE SÁNCHEZ BUITRAGO
Director del Proceso Acreditación de Institucional

ANA ELVIRA MORENO MARTÍNEZ
Profesional Especializado

IRINA PAOLA FINCE BOVEA
Profesional Universitario

LAURA BLANCO JUVINAO
Técnico Administrativo

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

CENTRO DE POSTGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA

WILSON VELÁSQUEZ BASTIDAS

Director del Centro de Postgrados y Formación Continua

ANETH CRISTINA RIVAS CASTRO

Coordinadora de Centro de Postgrados

JUANA MARÍN PINEDA

Profesional Universitario

YAJAIRA MACHADO ZARAZA

Profesional Especializado Apoyo Contratación

ANDRÉS SÁNCHEZ LARA

Contratista Gestión Jurídica

SILVIA BURGOS BOHÓRQUEZ

Contratista Apoyo Gestión Académica

JAIME BAENA FERNANDEZ

Contratista Apoyo de Gestión Financiera

JOHANNA BARROS PÉREZ

Contratista Apoyo Gestión Logística

MARIPAZ QUINTERO MOSCARELLA

Contratista Apoyo Gestión Mercadeo

GUINEA CARRASCAL DIAZGRANADOS

Contratista Apoyo Gestión Mercadeo

LUCY GRACIA GAMARRA

Contratista Apoyo Gestión de la Calidad

HAROLD ARAQUE GARCÍA

Contratista Apoyo Gestión de Sistemas y Creación de Nuevos programas

ROSA MARÍA MARTÍNEZ LOZANO

Contratista Apoyo Creación de Nuevos Programas

HIRAN DAVID RAMIREZ MONROY

Contratista Apoyo Creación de Nuevos Programas

MAGALY HERRERA CANTILLO

Técnico Administrativo



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa
Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense

EQUIPO GESTOR

KAREN ÁVILA LABASTIDAS
Directora de Programa de Psicología

CARMELINA PABA BARBOSA
Docente de Planta

CARMEN CABALLERO DOMÍNGUEZ
Docente de Planta

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

TABLA DE CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN.....	12
2	DEFINICIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA.....	14
3	DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL PROCESO.....	15
4	COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP	16
4.1	Identidad del Programa.....	16
4.2	Misión del Programa	16
4.3	Visión del Programa.....	16
4.4	Reseña Histórica.....	17
5	OBJETIVOS, COMPETENCIAS Y PERFILES DEL PROGRAMA.....	19
5.1	Objetivo General	19
5.2	Propósitos y Competencias.....	20
5.3	Perfiles	24
6	DISEÑO Y PLANEACION DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR.....	25
6.1	Contenidos Curriculares.....	25
6.2	Enfoque pedagógico de la Universidad del Magdalena	25
6.3	Fundamentación Teórica del Programa	27
6.4	Lineamientos Pedagógicos y Didácticos Adoptados en la Institución Según la Metodología y Modalidad del Programa.....	28
6.5	Plan General de Estudios.....	31
6.6	Estrategias de Interdisciplinariedad del Programa	36
6.7	Estrategias de Flexibilización Para el Desarrollo del Programa	36
6.8	Contenido General de las Actividades Académicas.....	38
6.9	Estrategias Pedagógicas que Apunten al Desarrollo de Competencias Comunicativas en un Segundo Idioma	47
6.10	Organización de las Actividades Académicas.....	48

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

6.10.1	Desarrollo y Operacionalización de las Estrategias Metodológicas en el Componente Teórico	49
6.10.2	Desarrollo y Operacionalización de las Estrategias Metodológicas en el Componente Práctico	51
7	ARTICULACIÓN CON EL MEDIO EXTERNO	52
7.1	Investigación	52
7.2	Relación con el Sector Externo	65
8	APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO	69
8.1	Organización Administrativa.....	69
8.2	Personal Docente.....	74
9	RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS DE APOYO A LA DOCENCIA.....	78
9.1	Medios Educativos	78
9.2	Infraestructura Física.....	78
10	BIBLIOGRAFÍA.....	80

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1. Denominación	16
Tabla 2. Plan General de Estudios de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	33
Tabla 3. Plan de Estudios (Requisitos y Correquisitos)	34
Tabla 4. Grupos de Investigación de la Universidad	54
Tabla 5. Relación de Grupos, Líneas, Áreas y Docentes en Investigación	55
Tabla 6. Relación de Productos de Investigación	56
Tabla 7. Financiación a los Proyectos de Investigación de los Diferentes Programas	62
Tabla 8. Relación de Proyectos de Extensión Ejecutados (Zonas de Influencia, Periodos, Fuentes y Montos de Financiación)	66
Tabla 9. Información de Admisiones, Registro y Control Académico	71
Tabla 10. Relación de Docentes del Programa	75

ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1. Repartición de Créditos en Componentes de Formación	36
Ilustración 2. Sistema de Investigación de la Universidad	58
Ilustración 3. Evolución del Presupuesto Ejecutado por la Vicerrectoría de Extensión	66
Ilustración 4. Beneficiarios de los Proyectos de Extensión desde el 2008 hasta el 2015	68
Ilustración 5. Estructura Orgánica del Programa	70
Ilustración 6. Planta Física de la Universidad del Magdalena	79

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

1 PRESENTACIÓN

En 1958, mediante la reglamentación de la ordenanza 05 de 1958, se creó la UM a través del decreto departamental 115 de febrero 22 de 1962, por el cual le dio el nombre de Universidad Tecnológica del Magdalena (UTM). A comienzos de la década de 1980 el Consejo Superior de la época aprobó el nombre de Universidad Tecnológica del Magdalena Gabriel García Márquez. Posteriormente, a finales de esa década, se transformó de Institución Tecnológica a Institución Universitaria, adoptando el nombre con el cual hoy es reconocida.

La sociedad actual demanda de las universidades gran compromiso con la calidad de los programas educativos que se ofrecen, debido a la demanda de profesionales capaces de resolver con eficiencia, eficacia y efectividad las diversas situaciones de la sociedad actual. En el año 2015, en Colombia se expidió la Ley 1753, denominada Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”, la cual tiene como objetivo construir una Colombia en paz, equitativa y educada.

El plan Nacional señala, expresamente, que la “educación es el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos”.

Por consiguiente el plan de gobierno del Dr. Pablo Vera Salazar 2016-2020 promueve el lema de una Universidad más incluyente e innovadora y se ha dado la tarea con su equipo de trabajo de la Vicerrectoría Académica, la Oficina Aseguramiento de la calidad , la Oficina de Planeación, el Centro de Postgrados y Formación Continua de diseñar los instrumentos que permitan la creación de nuevos programas de Postgrados, así como evaluar los avances que se logren en la materia, para efectos de que la educación postgradual se convierta en un medio indispensable para generar una transformación social en la región caribe y el país.

En la actualidad es una Institución Educativa acreditada de Alta Calidad, con una amplia oferta de programas académicos pertinentes para la región y el país: 28 de pregrado, de los cuales ocho se encuentran acreditados por alta calidad (Ingeniería Pesquera, Ingeniería Agronómica, Economía, Biología, Antropología, Enfermería, Cine y Audiovisuales y Economía); y 15 de postgrado (4 especializaciones, 8 maestrías y 3 doctorados).

El plan de Gobierno del señor Rector Pablo Vera Salazar tiene como uno de sus retos principales la creación de nuevos programas de postgrados, dentro de estas nuevas ofertas se encuentra la Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense, como una herramienta de alto impacto social, que permita a la región mayor participación en la dinámica de las relaciones internacionales del País.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

El presente documento del programa de **Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense** se coloca a disposición de la comunidad educativa de la Universidad del Magdalena, el cual está en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, la materialización de la pedagogía de la Institución en acciones verdaderamente transformadoras de la realidad, formulada por y para el proyecto de nación que se tiene y que se desea tener.

El modelo del PEP (Proyecto Educativo del Programa) se organiza justificando la existencia del programa de acuerdo a las necesidades de la región, el país y el contexto internacional.

Este documento expone la misión, visión del programa, principios y competencias que rigen la formación de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense en la Universidad del Magdalena, así como las políticas y lineamientos para el desarrollo del mismo.

Sin embargo, el PEP ha de considerarse como algo inacabado, que se revisa permanentemente con el fin de que sea una herramienta adecuada para la formación integral de los estudiantes del Programa de **Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense** .

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

2 DEFINICIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

El proyecto educativo es “la secuencia de tareas planificadas, como una intencionalidad práctica y productiva que debe lograrse a través del trabajo cooperativo” (VERA G., 1990).

Romero, citada por Acero, (2016), define proyecto educativo como: ...un proceso dinamizador orientado hacia un propósito común que permite articular lo educativo, lo económico y lo social. Además, el proyecto debe tener un carácter de investigación-acción que consiste en el procedimiento metodológico que indaga la realidad con propósito de actuar sobre ella, es decir transformarla.

El Proyecto Educativo del Programa (Universidad Nacional de Colombia, 2012) – PEP– es un documento que contiene los lineamientos, las políticas y los principios que orientan y dirigen el desarrollo del programa. El PEP guarda la coherencia con el Proyecto Institucional y la dinámica de las profesiones, convirtiendo este documento en un instrumento de referencia y navegación, dentro de un ejercicio académico y argumentativo del querer ser.

El Proyecto Educativo del Programa PEP de la **Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense** de Postgrados en la Universidad del Magdalena se concibe: como la ruta que orienta el desarrollo las funciones de docencia, investigación y extensión, guardando coherencia y relación con la misión, visión, valores y principios. Soportando las acciones educativas con el propósito de favorecer la formación integral de sus estudiantes, a la luz de una universidad más incluyente e innovadora, que permita el crecimiento económico con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, acercando a la región a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos”.

Este documento debe evaluarse y adaptarse a los cambios que van exigiendo la sociedad, el país y la región con la finalidad de ofrecer programas de postgrados pertinentes y actualizados que respondan a las necesidades del entorno.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

3 DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL PROCESO

RESPONSABLES	ACTIVIDADES
CENTRO DE POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUA	<p>Velar por la consolidación de los PEP.</p> <p>Brindar apoyo para la construcción del PEP con el equipo para la creación de nueva oferta de programas de postgrados.</p> <p>Socializar el PEP con las Facultades y oficina de Aseguramiento de la Calidad.</p>
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS	<p>Construcción del PEP, previo análisis de la pertinencia del programa</p> <p style="text-align: center;">Articulación</p>
COMITÉ PARA LA CREACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS / DECANOS	<p>Aprobación de nuevos programas y del PEP</p>

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

4 COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP

4.1 Identidad del Programa

Tabla 1. Denominación

Nombre del programa:	Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense
Título a expedir:	Magister en Psicología Clínica, Jurídica y Forense
Ubicación del Programa:	Santa Marta – Magdalena, Colombia
Nivel de Formación:	Maestría
Metodología:	Presencial
Área de Conocimiento:	Psicología
Norma interna de creación:	Acuerdo Académico
Número y fecha de la Norma	61 de 12 de Septiembre de 2017
Instancia que la expide:	Consejo Académico
Duración estimada:	4 Semestres Académicos
Número de semanas en que se desarrollara la propuesta:	16 Semanas por semestre
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Valor de la matrícula por semestre:	10 SMMLV
Número de estudiantes en primer periodo:	25
Créditos Académicos	50
Número total de cursos:	23
Programa adscrito a:	Facultad Ciencias de la Salud

4.2 Misión del Programa

El programa de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense de la Universidad del Magdalena, tiene como misión brindar al medio profesionales integrales, capaces de responder a las exigencias de la sociedad y altamente capacitados en la generación y aplicación de conocimientos en la psicología aplicada al ámbito jurídico y forense; asimismo competentes al momento de evaluar e intervenir a los sujetos y grupos involucrados en procesos legales.

4.3 Visión del Programa

En el 2020, el programa de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense de la Universidad del Magdalena, será altamente reconocido a nivel nacional en términos de su excelente calidad científica, asimismo podrá establecer nexos con otras universidades tanto nacionales como internacionales en aras de intercambiar conocimientos. Esto permitirá

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

formar profesionales capaces de desempeñarse sólidamente en el campo de la psicología aplicada al derecho y consolidar profesionales con alta experticia con relación a procesos y procedimientos que desde la psicología resultan ser útiles y de vital importancia para el análisis de las conductas o comportamientos humanos que tienen incidencia en el ámbito jurídico; todo esto en búsqueda de la justicia social bajo una adecuada ética profesional.

4.4 Reseña Histórica

Durante el siglo XIX predominó en Santa Marta al igual que en el resto del país una educación superior incipiente e impartida a través de Seminarios dirigidos por clérigos, que no lograron consolidarse dadas las condiciones políticas que experimentaba el país al momento de las guerras independentistas, las cuales generaron rupturas y reorganizaciones constantes en todas las esferas sociales. En este contexto, es hasta 1824 que se crea la Universidad del Magdalena e Istmo, con sede en Cartagena y adscrita al Seminario Samario. Este precedente histórico generó espacios de levantamientos políticos militantes, que exigieron la creación de cátedras civiles y seculares, esta institución funcionó hasta 1850, impartiendo cátedras en educación básica primaria, secundaria y de formación general, así como cátedras universitarias en Derecho (la mayor parte), Medicina (en algunos de esos años, a partir de 1835).

La confrontación política e ideológica que vivía el país en el siglo XIX manifiesta en partidos antagónicos desde mediados del siglo, llevaron a que las propuestas de secularización o laicización fueran adoptadas en todo el país. En la Costa se creó el Colegio Nacional de Cartagena y en Santa Marta el Colegio Provincial Santander, que fue instaurado por la Asamblea Provincial en 1850, como una institución diferenciada del Colegio Seminario. Estas nuevas instituciones, no alcanzaron estabilidad financiera y funcionaron en constante disputa por los recursos de los Colegios Seminarios.

El resultado de los diferentes esfuerzos por construir una institución de educación superior en la Región Caribe, hizo posible la creación del Liceo Celedón. Por esta época en la fase final del régimen encabezado por la Junta Militar, un grupo de estudiantes del Liceo Celedón y del Colegio San Juan del Córdoba, gozando de la legitimidad política que recibió el estamento estudiantil a nivel nacional como actor social que había forzado la caída del dictador Gustavo Rojas Pinilla, solicita la creación de la Universidad del Magdalena ante el gobierno nacional. Este precedente, dio lugar a que mediante ordenanza 005 de 1958 la Universidad del Magdalena, los requisitos legales para su puesta en marcha se cumplieron hasta 1963, luego a través del decreto departamental 015 adoptó el nombre de Universidad Tecnológica del Magdalena iniciando labores sólo con la Facultad de Agronomía el 10 de mayo de 1962. Luego de su aprobación legal en 1963 y el reconocimiento por parte de ASCUN-FUN, la Universidad pudo acceder a los recursos nacionales del Fondo Universitario Nacional (FUN); así mismo a finales de la década, en 1969, la UTM fue autorizada por el Consejo Superior para ofrecer la carrera en Economía Agrícola, que fue su segunda facultad, y luego, en 1970, se autorizó la apertura de la facultad de

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Administración Agropecuaria, (también en jornada nocturna en 1972), y en ese año también empezó a ofrecerse Ingeniería Pesquera, única en el país para ese momento y en la actualidad.

A finales de esa década, en 1988, de institución tecnológica se transformó en Institución universitaria, año en que adoptó su nombre actual, denominación idéntica a su nombre original, en 1958, y también idéntico a uno que también tuvo en dos momentos durante el siglo XIX: Universidad del Magdalena (en adelante UM).

Como es de notar la Universidad del Magdalena se ha construido históricamente como un espacio de innovación y crecimientos en la región, comprometida en cada una de sus etapas con la construcción de ciudadanos integrales, críticos y participativos. En la actualidad, la institución ha sido reconocida por el Ministerio de Educación Nacional como una Universidad de Alta calidad a través de la acreditación institucional que se le otorgó en la resolución número 16891 de 2016. La institución cuenta con una amplia oferta de programas académicos pertinentes para la región y el país: 22 de pregrado, de los cuales ocho se encuentran acreditados por alta calidad (Ingeniería Pesquera, Ingeniería Agronómica, Economía, Biología, Antropología, Enfermería, Cine y Audiovisuales y Economía); 7 programas de educación para el trabajo y 16 programas de postgrado (5 especializaciones, 6 maestrías y 3 doctorados).

Paralelamente, la Universidad ha venido apostando por la transformación organizacional al servicio de los propósitos institucionales, implementando procesos tendientes al aseguramiento de la calidad. Esto le ha permitido a la Universidad obtener las siguientes certificaciones: ISO 9001:2015 (22 procesos, 239 procedimientos), NTCGP1000:2009 (22 procesos, 239 procedimientos), calificación A+ (Col) otorgada por la Fitch Ratings Colombia (por eficiente desempeño financiero). Gracias a estos logros académicos y administrativos la Universidad del Magdalena posee los elementos claves y las condiciones para desarrollar el programa de especialización propuesto.

En la actualidad la puesta en marcha del plan de gobierno del rector Pablo Vera Salazar, cuyo lema principal es: por una universidad más incluyente e innovadora, se propone como reto la ampliación de una nueva oferta de programas de postgrados innovadores y pertinentes que permitan dar respuesta a las problemáticas de la región y el país.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

5 OBJETIVOS, COMPETENCIAS Y PERFILES DEL PROGRAMA

5.1 Objetivo General

Crear y ofertar el programa de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense que surja de la evaluación de las características de calidad propuestas por la Ley 1188 de 2008 y el Decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional; de tal forma, que evidencie el diagnóstico de las fortalezas y oportunidades de avances institucionales y asegure lo establecido en la normativa nacional y en la Política de Autoevaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad del Magdalena (Acuerdo Superior 015 de 2009).

Objetivos Específicos

Objetivos Relacionados con el Ser

- Capacidad de gestión de la información.
- Comprende los principios de las relaciones y la psicología clínica, su dimensión social, política, jurídica, económica y cultural.
- Conoce las principales estructuras político administrativas del Sistema Internacional de Salud.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la comunicación en el contexto de los procesos de relaciones internacionales y cooperación y establece o se relaciona con redes de información.
- Conoce los modelos de desarrollo, sus potencialidades y falencias y es capaz de adaptarlos a una realidad pertinente.
- Desarrollar el pensamiento crítico que permita la revisión, avance y mejora de las metodologías de intervención de la Psicología clínica, Jurídica y forense.

Objetivos Relacionados con el Saber

- Brindar a los estudiantes el soporte teórico propuesto por la Psicología Clínica, Jurídica y Forense para la resolución de los conflictos o asuntos que se debaten en el servicio de justicia del Estado Colombiano.
- Proporcionar a los estudiantes conocimientos en relación con los instrumentos que, desde la Psicología Clínica, Jurídica y Forense resultan útiles para el análisis de las conductas o comportamientos humanos que tienen incidencia en el ámbito jurídico.
- Propender porque los saberes propios a la psicología y al derecho confluyan interdisciplinariamente en diálogos y acciones que en torno a los problemas y situaciones de conocimiento jurisdiccional surgen como estrategia propicia al logro de una justicia más humana y justa.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Objetivos relacionados con el Saber Hacer

- Fomentar el desarrollo de competencias investigativas.
- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de prácticas profesionales en las que se haga uso de los aportes generados desde la Psicología Clínica, Jurídica y Forense con el respeto por los derechos humanos y la ética profesional.

5.2 Propósitos y Competencias

Independientemente del programa que se oferta, en la Universidad del Magdalena existen unos principios que fundamentan el Plan Educativo Institucional (PEI) de la Universidad del Magdalena, en su carácter de Institución Pública que orienta sus esfuerzos hacia la consolidación de su liderazgo en la región Caribe. Esto implica que la maestría se fundamentará en los siguientes principios rectores: Autonomía, Pertinencia, Equidad, Participación, Unidad, Cohesión, Planeación, Sostenibilidad. Además, con el plan de gobierno 2016- 2019, se proponen la innovación y la inclusión como principios de la actual administración.

Propósitos General

Profundizar en los conocimientos técnicos y científicos que contribuyen a la formación de competencias de los profesionales que aporten desde la Psicología Clínica, Jurídica y Forense al Derecho, insumos que permitan un trabajo interdisciplinario y de equipo dentro de las implicaciones judiciales que den respuesta a las necesidades del contexto colombiano.

Propósitos Específicos

- Brindar a los estudiantes el soporte teórico propuesto por la Psicología Clínica, Jurídica y Forense para la resolución de los conflictos o asuntos que se debaten en el servicio de justicia del Estado Colombiano.
- Proporcionar a los estudiantes conocimientos en relación con los instrumentos que, desde la Psicología Clínica, Jurídica y Forense resultan útiles para el análisis de las conductas o comportamientos humanos que tienen incidencia en el ámbito jurídico.
- Propender por qué los saberes propios a la psicología y al derecho confluyen interdisciplinariamente en diálogos y acciones que, en torno a los problemas y situaciones de conocimiento jurisdiccional, surgen como estrategia propicia al logro de una justicia más humana y justa.
- Fomentar el desarrollo de competencias investigativas.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de prácticas profesionales en las que se haga uso de los aportes generados desde la Psicología Clínica, Jurídica y Forense con el respeto por los derechos humanos y la ética profesional.

Competencias globales que se van a desarrollar con el programa

El Magíster en Psicología Clínica, Jurídica y Forense contará con las siguientes competencias:

Competencias Básicas

Interpretativa: el estudiante resignifica los elementos fundamentales de la Filosofía institucional, y los aplica a su programa académico específico de manera autónoma y significativa, reinterpretando la compleja realidad actual a partir de una profunda actitud cognitiva.

Argumentativa: el estudiante configura un sólido criterio personal con base en los fundamentos, de modo que estos permeen su perfil profesional y pueda dar cuenta de sus Valores y convicciones personales.

Propositiva: el estudiante asume una posición personal proactiva, innovadora y comprometida con relación a su entorno y contexto regional.

Socio-comunicativa: el estudiante interactúa con toda la Comunidad Educativa en orden a comprometerse eficazmente con la sociedad desde su programa específico, poniendo al servicio de los demás los propios talentos y aptitudes, con énfasis en lo ético (proyección social).

Investigativa: el estudiante desarrolla el espíritu investigativo que le permite posicionarse en su ámbito profesional con competente idoneidad (profesionalismo y talante ético).

Teniendo en cuenta lo expuesto por la División de Psicología Jurídica del Colegio Colombiano de Psicólogos, fundamentados en la Ley 1090 de 2006, entre lo que debe ser difundido a nivel nacional como el perfil del psicólogo jurídico, pronunciamientos que por supuesto comparte la Universidad del Magdalena y adopta como lineamientos básicos frente a las competencias genéricas que un Magíster en esta área debe tener, están las siguientes competencias:

Competencias disciplinares

El psicólogo jurídico es capaz de sustentar teórica, conceptual y prácticamente su quehacer en los diferentes sub campos, y de soportar sus habilidades y acciones en conocimiento científico surgido de investigaciones y resultados rigurosos, que contribuya a la administración de justicia y eventos relacionados con la misma. Estas competencias se desarrollan considerando los siguientes factores:

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Conceptual y de fundamento teórico: se refiere al conocimiento, argumentación y aplicación de la psicología jurídica, la integración de los conceptos básicos de la psicología general a la comprensión y resolución de conflictos humanos que pueden alcanzar implicaciones judiciales. Cooperar con la justicia en aras del respeto a los derechos humanos.

Epistemológico: es la comprensión de los fundamentos filosóficos, de la justicia y de los diferentes enfoques psicológicos para sustentar su intervención en la aplicación de la psicología jurídica.

Investigación: corresponde a las habilidades para identificar problemas pertinentes a la Psicología Jurídica, comprender, desarrollar, interpretar y evaluar los resultados obtenidos por la implementación de acciones investigativas, y la lectura crítica de su actuar dentro de un método científico.

Evaluación: es la medición y valoración de factores humanos y relacionales susceptibles de alcanzar implicaciones normativas.

Ético: hace referencia a los conocimientos, actitudes y valores que se enmarcan en los principios, éticos, morales y deontológicos de la psicología en general y de la jurídica en particular.

Intervención: corresponde a las habilidades relacionadas con la planeación, evaluación e intervención en los ambientes jurídicamente regulados, tanto a nivel individual, grupal y social.

Desarrollo profesional: se refiere a la actitud permanente de búsqueda rigurosa de información y de actualización tanto de orden formal como informal que permita la acreditación de su competencia profesional general.

Asesoramiento: es la orientación teórica, práctica y fundamentada en lo conceptual y epistemológico que se realiza a profesionales de la psicología y otros relacionados con el derecho, en diferentes campos de trabajo de la psicología jurídica.

Competencias interdisciplinarias

El psicólogo jurídico está en capacidad de comprender y relacionar los elementos conceptuales de otras disciplinas y profesiones a su práctica y ejercicio profesional, principalmente aquellas asociadas al derecho.

Así mismo, se consideran las competencias que el psicólogo egresado debe tener, de acuerdo con el proyecto tuning, las cuales son:

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

- Capacidad para entender la vinculación entre saber científico y saber cotidiano.
- Capacidad para conocer y entender los fundamentos epistemológicos de la ciencia.
- Capacidad para realizar investigación científica en el área de la psicología
- Capacidad para reflexionar de manera crítica sobre los problemas de la disciplina psicológica.
- Capacidad para integrar y utilizar los conocimientos de otras disciplinas.
- Capacidad para comprender los fundamentos epistemológicos de las teorías psicológicas.
- Capacidad para comprender y explicar los procesos psicológicos desde una perspectiva bio-psico-social.
- Capacidad para Identificar y comprender las teorías explicativas de los procesos psicológicos humanos.
- Capacidad para comprender el sustrato biológico de los procesos psicológicos humanos.
- Capacidad para establecer relaciones entre la teoría y la práctica psicológica.
- Capacidad para realizar diagnósticos y evaluaciones psicológicas a través del empleo de métodos y técnicas de la Psicología.
- Capacidad para comprender e intervenir ante los problemas psicológicos de los seres humanos de acuerdo a su contexto histórico, social, cultural y económico.
- Capacidad para mediar y/o negociar en distintos ámbitos de la práctica psicológica.
- Capacidad para realizar asesoría y orientación psicológica.
- Capacidad para diseñar y desarrollar programas que promuevan el bienestar psicológico en personas, grupos y comunidades.
- Capacidad para trabajar en equipos multi e interdisciplinarios, para la producción de conocimiento y en contextos de práctica profesional.
- Capacidad para proporcionar información resultado de las acciones profesionales de evaluación, diagnóstico, intervención e investigación a diferentes públicos.
- Capacidad para integrar herramientas tecnológicas a la práctica profesional.
- Capacidad para diseñar, ejecutar y evaluar técnicas y estrategias de intervención en diferentes campos de acción de la Psicología.
- Capacidad para diseñar de manera válida y confiable herramientas psicométricas.
- Capacidad para respetar la diversidad individual y sociocultural.
- Capacidad para comprender los fundamentos y principios éticos que atañen al quehacer profesional y científico.
- Capacidad para asumir el compromiso ético de la práctica psicológica.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

5.3 Perfiles

✓ Profesional

Los psicólogos egresados de la Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense de la Universidad del Magdalena tendrán la formación clínica-forense pertinente para desempeñarse como perito forense ante los Tribunales de Justicia, lo cual permitirá que realicen excelentes evaluaciones psicopatológicas y de la personalidad, psicodiagnóstico e intervención desde esta área para determinar el estado de la salud mental, secuelas psicológicas, credibilidad de testimonio e inimputabilidad de los sujetos o grupos involucrados en procesos legales; esto por medio del bagaje teórico y de las técnicas clínicas-forenses aprendidas en el Máster.

De igual manera los egresados estarán en capacidad de realizar asesorías con contenido psicológico y jurídico a personas o familias en conflicto con la ley, a víctimas, a procesados (transgresores), demandados y en general a las partes en conflicto, así como a las instituciones afines. Adicionalmente serán competentes para desarrollar proyectos sociales o investigaciones para instituciones relacionadas con procesos judiciales, gubernamentales y no gubernamentales.

✓ Ocupacional

Desde la perspectiva que la Psicología Jurídica como área especial del conocimiento de la Psicología, tiene campo de acción en aquellos escenarios donde el comportamiento humano, la ley y la justicia se entrelazan, nuestros Magísteres en Psicología Clínica, Jurídica y Forense podrán desempeñarse en los órganos que conforman el aparato judicial del Estado Colombiano, en órganos de control cuyo eje fundamental es la defensa de los principios y derechos fundamentales que deben regir al servicio de administración de justicia y en instituciones u organizaciones privadas, no gubernamentales cuyo objeto misional esté en relación con la prevalencia de la justicia. Específicamente puede desempeñarse en instituciones como las siguientes:

- La Fiscalía General de la Nación.
- La Rama Judicial del Poder Público.
- El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.
- La Procuraduría General de la Nación.
- La Defensoría Del Pueblo.
- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Las Comisarías de Familia.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Unidad para las víctimas

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

6 DISEÑO Y PLANEACION DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

6.1 Contenidos Curriculares

El programa de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense fundamenta su organización curricular y pedagógica en los lineamientos generales de la práctica académica de la Universidad del Magdalena, en donde se asume el Currículo como un proceso de mejoramiento permanente, que permite desarrollar procesos de formación de calidad orientados al desarrollo profesional y personal. Además, de promover la investigación como generadora de conocimiento, de articulación con el contexto y transformadora de la realidad social a partir de la detección de intereses y necesidades del entorno.

A través del Currículo se propende por la creación de las condiciones que permitan la identificación de problemas regionales, nacionales y mundiales, la construcción y reconstrucción de los saberes disciplinares, así como el desarrollo individual y colectivo que les permita a los educandos ser agentes activos de su proceso de formación y desarrollar competencias que les permitan desempeñarse en cualquier contexto de trabajo.

6.2 Enfoque pedagógico de la Universidad del Magdalena

En el Proyecto Pedagógico Institucional la Universidad asume “La dimensión Pedagógica para el desarrollo humano integral” como instrumento de análisis de las acciones educativas de la comunidad y referente conceptual que oriente sus proyectos de vida individual y colectivamente; eje articulador que integre al discente, al docente, a la Universidad, a la comunidad y a la cultura local, regional y planetaria; y que simultáneamente da respuestas asertivas a las preguntas ¿Por qué, para qué, a quién, cómo, cuándo, dónde, y con qué formar? De tal manera que las estructuras curriculares adquieran un sentido de aprendizaje significativo altamente humanista.

Dentro del Proyecto Educativo Institucional encontramos los lineamientos y estrategias para diseños pedagógicos y curriculares. En este sentido, se expresa que los diseños pedagógicos y curriculares que se asuman desde las facultades y programas deben responder a los interrogantes básicos de la pedagogía: ¿Qué tipo de hombre y de mujer se pretende formar? ¿Por qué se forma? ¿Para qué se forma? ¿Cómo se forma? ¿Con qué se forma?

La “Pedagogía para el Desarrollo Humano Integral” en la Universidad del Magdalena propicia la autoformación. Por lo tanto, todos sus actos educativos, para formar integralmente al estudiante en lo académico, en lo ocupacional, lo social y lo comunitario se agrupan en torno a los cuatro pilares del conocimiento propuesto por la UNESCO (1998):

EL APRENDER A SER: Que privilegia la formación del ser persona al ser profesional. Aquí se encierra el perfil antropológico (sociológico, psicológico, fisiológico, filosófico y teológico, ético, estético, biológico, intelectual, comunicativo y trascendente) que ha de permitir, en

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

cada estudiante, el desarrollo de una personalidad autónoma, racional, madura y capaz de lograr su propia realización.

EL APRENDER A CONOCER: Encaminado a lograr el perfil académico a través de un currículo flexible e integrado en núcleos o ejes problemáticos, desarrollado en ambiente altamente didáctico, que permita al estudiante la adquisición científica de los conocimientos necesarios, ligados dentro de una amplia visión cultural y que le demandará, en el futuro, un permanente estado de autoaprendizaje durante el resto de su vida.

EL APRENDER A HACER: Dirigido a adquirir las competencias propias del perfil profesional de la carrera o postgrado seleccionado. El programa teórico – práctico puede ser construido en el aula y laboratorio y/o validados en las prácticas de campo en empresas y comunidades con estrategias investigativas individuales o por equipos, orientadas por el docente, proporcionando al estudiante las actitudes específicas de su profesión, juntamente con las actitudes vocacionales correspondientes a un proyecto personal de vida que le despierte identidad y amor por el trabajo.

EL APRENDER A VIVIR JUNTOS: comprometido con el perfil social y comunitario que apunta a que el estudiante se sensibilice y desarrolle el rol comunitario que lleva a la persona y al profesional a alcanzar su propia dicha y felicidad trabajando y dándose a los demás hombres a través del diseño y desarrollo de proyectos interdisciplinarios, en trabajos cooperativos comunitarios que le permiten crecer en la práctica y cultivar valores cívicos y ciudadanos, tales como: el liderazgo, la democracia, la tolerancia, el respeto por la diferencia, la paz, la comprensión, la amistad y la solidaridad.

Se señalan como **PRINCIPIOS FUNDANTES** de este Enfoque Pedagógico para el desarrollo humano integral la ética: que dignifica la calidad humana; la autonomía: que posibilita la construcción original del propio proyecto de vida como ciudadano del mundo, la competencia: que asegura la suficiencia en los procesos democráticos de la vida civil del país, la competitividad como persona; que engendra la posibilidad de entenderse a sí mismo como ser pluridimensional con múltiples posibilidades e inmensas limitaciones; la autogestión pedagógica: que permiten realizarse como **SER** y como ciudadano; la racionalidad: que lleva a la madurez para reconocer la singularidad en medio de la diversidad.

La educación bajo estas premisas debe entenderse como un espacio de intercambio, de diálogo, de formación y construcción permanente que le permite al ser humano interactuar con su entorno, transformándolo. Esto señala la necesidad de una nueva visión de la educación, diferente a la transmisión de la información, ya que esta función la cumplen de mejor manera los medios de comunicación.

Entre los ambientes académicos que facilitan el aprendizaje de los estudiantes del programa de la Especialización se encuentran: salas de internet y sala virtual, aulas de Clases, espacios adecuados para el trabajo en equipo o zonas de estudio, biblioteca, laboratorios, granjas acuícolas y auditorios.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

6.3 Fundamentación Teórica del Programa

La denominación de Psicología Clínica, Jurídica y Forense no es de reciente data, ya que desde hace varios años se le ha conocido con diferentes acepciones como por ejemplo psicología legal, psicología criminológica, psicología judicial. Sin embargo, diversos autores consideran que la denominación más adecuada pertenece a la psicología Jurídica, ya que comprende un sentido más abarcador que integra diferentes espacios de estudio y aplicación concernientes a esta rama de la psicología.

El aspecto forense (Bertel, 2009), debe entenderse como una integración de las ciencias técnicas al servicio de la justicia y la prosperidad social, también llamadas ciencias legistas, consistirían en llevar al campo práctico los conocimientos que respaldarían un proceso jurídico. El psicólogo forense tendrá vocación de desplegar su técnica como profesional en espacios dedicados al desarrollo de la justicia, como perito, investigador, analista o comentarista.

Cabe anotar que el esfuerzo por comprender la personalidad criminal ha atraído a un gran número de intelectuales, justamente por esa forma de humanidad que se halla más allá de las fronteras de la normalidad, y que una sociedad democrática no podría ignorar, ni destruir; el desarrollo de los sistemas penales de un lado, y las indagaciones sobre la mente humana tanto en su forma normal como en su patología por otro lado, pudieron impulsar la creación de nuevas disciplinas, relacionadas con la evaluación de los presuntos delincuentes, su tipología, las condiciones para un testimonio veraz, los posibles modos de reeducación y reinserción y la información que jueces y expertos necesitarían para cumplir con eficacia y de modo responsable con sus respectivos cometidos. (Garrido, Masip y Herrero, 2006, p.51).

De igual manera también es importante resaltar que el movimiento de la psicología jurídica en otros países como por ejemplo aquellos pertenecientes a Ibero América, como Argentina y Brasil, se encuentran muy adelantados con respecto a esta rama de aplicación de la psicología, esto debido a que en la actualidad hay un creciente interés que es promovido por diversos motivos, entre los cuales Muñoz Sabaté destaca los siguientes:

Primero, la creciente necesidad de estudiar las actitudes y los valores respecto de la justicia y sus operadores; analizar las representaciones sociales de la justicia y los procesos de socialización legal; el creciente interés de la opinión pública por los temas relacionados con el delito; y el incremento de la receptividad de los estamentos jurídicos hacia los resultados de la investigación psicológica.

Desde esta concepción se han estudiado múltiples temáticas jurídicas como la edad de la responsabilidad legal, la visión social del castigo, la segregación racial, etc. Y segundo, el

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

interés de estudiar las normas jurídicas como estímulos sociales que generan determinadas conductas. Según esta visión, las leyes se basan en supuestos sobre el funcionamiento de la conducta humana.

La denominada psicología jurídica se consolida cada día más como una rama del conocimiento de la psicología en contextos jurídicos no solo a través de espacios formativos en pregrado y en postgrado sino también con las constantes publicaciones de libros, revistas y organizaciones virtuales bajo esta misma denominación.

Una vez analizado el avance de la psicología jurídica en países latinoamericanos se observa que es una ciencia incipiente, donde se están dando los primeros pasos en el posicionamiento de profesionales en las diferentes áreas, de aplicación e investigación y cada una de estas naciones viene desarrollando su propio modelo, tomando como base los de aquellos países que se encuentran “mas” avanzados en este proceso.

Por lo tanto, la naturaleza del área de conocimiento a la cual pertenecería el programa es la psicología jurídica y corresponde con el nivel académico de maestría, ya que se pretende ofrecer conocimientos especializados de la psicología en contextos jurídicos que conduzcan al egresado hacia una aplicación de sus conocimientos teórico – prácticos adquiridos en la formación de postgrado en diversos contextos ya sea en los Tribunales o fuera de ellos, pero invariablemente con miras a un ejercicio de la praxis que favorezca la administración de justicia, con conocimientos científicos e idoneidad en la formación académica, respondiendo siempre de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana tal como lo propone nuestro Proyecto Educativo Institucional.

6.4 Lineamientos Pedagógicos y Didácticos Adoptados en la Institución Según la Metodología y Modalidad del Programa

✓ Lineamientos pedagógicos para la formación de estudiantes

En la Universidad del Magdalena, en especial en el programa de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense se busca formar a hombres y mujeres integrales que desarrollen capacidades de liderazgo, valores ciudadanos y competencias profesionales, a través de los siguientes lineamientos:

- Fomentar el perfil del estudiante, con visión global, con capacidad de renovarse, de autoformarse, con sentido de pertenencia, alta calidad académica y sentido político; de tal manera que la toma de decisiones esté caracterizada por su capacidad analítica-crítica.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

- Desarrollar la capacidad argumentativa y discursiva del estudiante, de manera tal que pueda asumir posiciones profesionales frente a temas diversos, respetar las apreciaciones de los demás para llegar a acuerdos comunes, en una relación armoniosa con el medio del cual forme parte.
- Considerar al estudiante como actor en la comunidad regional, nacional e internacional, para que a través del fomento de la conciencia ciudadana y del proceso de formación pueda intervenir en beneficio de ella.
- Promover el sentido de la competencia, competitividad y emprendimiento, como ejes fundamentales del impacto social.
- Desarrollar en el estudiante el pensamiento crítico como herramienta fundamental para enfrentar los retos de la sociedad moderna, en sus ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales.

Considerando, que la formación que busca alcanzar la Universidad del Magdalena y del Programa de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense propende por la generación de cambios significativos en el ámbito local, regional y nacional, se considerarán los siguientes lineamientos:

- Contribuir al desarrollo humano, económico, social y político a través de la generación de conocimiento científico, tecnológico, social y cultural para responder a la solución de las problemáticas que afectan las comunidades en las cuales se halla inmersa la universidad, aportando de esta manera al mejoramiento de la calidad de vida.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria para desarrollar en ella sentido de pertenencia que contribuya a generar cambios positivos a su interior y en el entorno.
- Estimular el emprendimiento para que contribuya a generar en el estudiante capacidades de liderazgo con conciencia social, independencia y autonomía.
- Resaltar el pilar fundamental de la educación sobre aprender a ser y vivir juntos, para que permita lograr acciones que propendan por el mejoramiento de la convivencia pacífica, elevando la calidad de vida y el desarrollo sostenible de la comunidad.
- Generar cambio social a partir de la formación de un ser competitivo, con capacidad ética; con un alto potencial cognitivo y profesional.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

✓ **Lineamientos pedagógicos para orientar el proceso de formación**

La Universidad y el Programa de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense tendrá en cuenta las características del entorno para orientar el proceso de formación, siguiendo los lineamientos enumerados a continuación en búsqueda de:

- Propender por la construcción de una sociedad justa, con sentido de equidad, democrática, pluralista e incluyente.
- Contribuir a la construcción de una sociedad, acorde con las tendencias actuales y los escenarios cambiantes de la sociedad del conocimiento y la globalización.
- Fomentar el acercamiento de la universidad al sector productivo.
- Contextualizar la formación de los futuros profesionales para dar respuestas a las exigencias y necesidades de un mundo cambiante que requiere de hombres y mujeres con capacidad de adaptación, transferencia de saberes y comprometidos con la transformación de la sociedad o el entorno mediato donde se desarrolle.

Además, la determinación de la metodología para la formación del estudiante estará acorde con las siguientes acciones:

- Incorporar en los proyectos curriculares, la interdisciplinariedad y el aprendizaje autónomo, que consolide la postura crítico-analítica del estudiante sobre su papel profesional e investigativo, de manera que reconozca las necesidades y realidades del entorno socio-político en el cual se desenvuelve.
- Establecer propuestas académicas que permitan la flexibilidad curricular, innovando en los procesos pedagógicos, y fortaleciendo los perfiles de formación, al tiempo que se consolida la misión y visión institucional.
- Establecer e implementar criterios sobre la naturaleza y puesta en marcha de los ciclos de formación para que éstos se articulen sólidamente con la estructuración del perfil profesional, permitiendo la flexibilidad curricular.
- Cualificar docentes en la práctica de las metodologías que fundamentan el modelo pedagógico avalado por la Universidad.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

- Reafirmar la propuesta del modelo curricular institucional de formación por ciclos y ejes transversales y articularlo al modelo pedagógico, planteado por la universidad desde la reforma académica.
- Desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje que le permitan a los diversos actores, adquirir las competencias requeridas en cada ciclo, acordes con cada eje de formación.

Por último, el Programa de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense establecerá estrategias pedagógicas y espacios pertinentes que faciliten la formación integral, siguiendo estos lineamientos:

- Establecer y fortalecer convenios con universidades, e instituciones educativas de alta calidad, el sector empresarial público y privado.
- Construir una infraestructura adecuada donde se generen espacios para la interacción e interlocución permanente en diversos escenarios en donde los recursos tecnológicos, y didácticos faciliten el monitoreo y la actualización constante de los distintos actores que participan en los procesos pedagógicos y curriculares.
- Organizar eventos para difundir los conocimientos apropiados por los estudiantes en ciencia, técnica y tecnología.

6.5 Plan General de Estudios

En el campo de acción de la Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense, para la formación integral de los estudiantes, en su Plan de Estudio comprende los siguientes componentes de formación

- a) Profesional
- b) Específico
- c) Trabajo de Grado

Componente de Formación Profesional

Objetivo: El objetivo del área es brindar al estudiante una visión sobre el uso y las limitaciones de la teoría del derecho al igual que un conocimiento sobre sus métodos para la comprensión de los temas jurídicos relevantes. Además, dotar al estudiante de conocimientos relacionados con las competencias del saber ser en contexto, con el ánimo de formar Magisteres con un desempeño ético fundamentado en valores y compromiso social.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

El área se desarrolla mediante una dinámica de conjunto entre el material teórico a través de presentaciones del profesor, material que debe haber sido conocido previamente por el estudiante. En todos y cada uno de los encuentros académicos se propician espacios para una construcción activa de los temas seleccionados. Los estudiantes serán evaluados en su comprensión teórica en relación con aspectos del mundo real y los aportes que pueden efectuar (los estudiantes), con talleres y otras actividades académicas sobre temas seleccionados.

Componente de Formación Específico

Objetivo: Brindar al estudiante los conocimientos de la psicología necesarios para realizar una evaluación y valoración a los sujetos involucrados en procesos legales, esto permitirá que el egresado de la Maestría de Psicología Clínica, Jurídica y Forense de la Universidad del Magdalena tenga la capacidad de determinar el estado mental o conductas patológicas de los sujetos involucrados en procesos legales y criminales ya sea evaluando sus secuelas psicológicas, imputabilidad o inimputabilidad de los actos criminales cometidos, la credibilidad del testimonio y elaboración de informes psicológicos forenses ante los tribunales de justicia.

Como también explorar las relaciones entre la psicología y el derecho en espacios judiciales donde se evidencian aspectos relacionados con problemáticas de victimización y criminalidad a través del conocimiento de estrategias y técnicas tanto de diagnóstico como de intervención.

Componente de Grado

Objetivo: El objetivo de esta área es promover en los estudiantes el interés por la generación de nuevo conocimiento, apoyados en las técnicas científicas de investigación, que aporten conocimientos novedosos con un alto nivel intelectual con el ánimo de contribuir a la realización de un proyecto de grado. **(Tabla 2), (Tabla 3), (Ilustración 1).**

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Tabla 2. Plan General de Estudios de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, JURÍDICA Y FORENSE										
Curso - Modulo - Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo			Número Máximo de Estudiantes Matriculados o Projectados
				Horas de Trabajo Totales	Horas de Trabajo Independiente	Horas de Trabajo Directo	Profesional	Específico	Trabajo de Grado	
Semestre I										
Marco legal del psicólogo en Colombia (Psicología legal) / Ética de la psicología Jurídica y Forense	1		1	48	36	12		1		25
Fundamentos de Psicología Jurídica	2		2	96	72	24		2		25
Enfoques y métodos de investigación	2		2	96	72	24			2	25
Intervención psicológica forense en menores infractores	2		2	96	72	24	2			25
Psicopatología Forense en niños y adolescentes	3		3	144	108	36	3			25
Semestre II										
Evaluación psicológica forense en el derecho penal	2		2	96	72	24		2		25
Derechos Humanos en contexto Latinoamericano y colombiano	2		2	96	72	24		2		25
Socio antropología de la violencia contemporánea en Colombia	2		2	96	72	24		2		25
Propuesta de Trabajo de Profundización	2		2	96	72	24			2	25
Mediación en el ámbito civil y penal	2		2	96	72	24	2			25
Psicopatología Forense en adultos	3		3	144	108	36	3			25
Semestre III										
Evaluación Psicológica Forense en el Derecho Civil	2		2	96	72	24		2		25
Evaluación Psicológica Forense en el acoso laboral	1		1	48	36	12		1		25
Trabajo de Profundización I	2		2	96	72	24			2	25
Evaluación psicológica forense en el ámbito penitenciario y predicción de riesgo de violencia	2		2	96	72	24	2			25
Familia e intervención psico jurídica	2		2	96	72	24	2			25
Práctica I (16 horas semanales)	3		3	144	108	36	3			25

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Semestre IV										
Evaluación Psicológica Forense en niños, niñas y adolescentes	2		2	96	72	24		2		25
Trabajo de Profundización II	2		2	96	72	24			2	25
Victimología forense y abordaje psicosocial	2		2	96	72	24	2			25
Evaluación psicológica e informe pericial en el ámbito forense	4		4	192	144	48	4			25
Práctica II (16 horas semanales)	3		3	144	108	36	3			25
Optativas	2		2	96	72	24	2			25
TOTAL NUMERO HORAS				2112	1584	528				
TOTAL PORCENTAJE HORAS (%)				100	75	25				
TOTAL NUMERO CREDITOS DEL PROGRAMA	50	0	50				28	14	8	
TOTAL PORCENTAJE CRÉDITOS (%)	100		100							

Tabla 3. Plan de Estudios (Requisitos y Correquisitos)

PLAN DE ESTUDIOS				
Diagrama de Requisitos y Correquisitos				
COMPONENTE DE FORMACIÓN PROFESIONAL				
Cursos	Créditos	Obligatorios	Prerrequisito	Correquisitos
Intervención psicológica forense en menores infractores	2	SI	N/A	N/A
Psicopatología Forense en niños y adolescentes	3	SI	N/A	N/A
Mediación en el ámbito civil y penal	2	SI	N/A	N/A
Psicopatología Forense en adultos	3	SI	N/A	N/A
Evaluación psicológica forense en el ámbito penitenciario y predicción de riesgo de violencia	4	SI	N/A	N/A
Familia e intervención psico jurídica	2	SI	N/A	N/A
Victimología forense y abordaje psicosocial	2	SI	N/A	N/A
Evaluación psicológica e informe pericial en el ámbito forense	2	SI	N/A	N/A

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Práctica I (16 horas semanales)	3	SI	N/A	N/A
Práctica II (16 horas semanales)	3		N/A	N/A
Optativas	2	SI	N/A	N/A
Créditos Obligatorios	28	SI	N/A	N/A
COMPONENTE DE FORMACIÓN ESPECIFICO				
Cursos	Créditos	Obligatorios	Prerrequisito	Correquisitos
Marco legal del psicólogo en Colombia (Psicología legal) /Ética de la Psicología Jurídica y Forense	1	SI	N/A	N/A
Fundamentos de Psicología Jurídica	2	SI	N/A	N/A
Evaluación psicológica forense en el derecho penal	2	SI	N/A	N/A
Derechos Humanos en contexto Latinoamericano y colombiano	2	SI	N/A	N/A
Socio antropología de la violencia contemporánea en Colombia	2	SI	N/A	N/A
Evaluación Psicológica Forense en el Derecho Civil	2	SI	N/A	N/A
Evaluación Psicológica Forense en el acoso laboral	1	SI	N/A	N/A
Evaluación Psicológica Forense en niños, niñas y adolescentes	2	SI	N/A	N/A
Créditos Obligatorios	14	SI	N/A	N/A
COMPONENTE TRABAJO DE GRADO				
Cursos	Créditos	Obligatorios	Prerrequisito	Correquisitos
Enfoques y métodos de investigación	2	SI	N/A	N/A
Propuesta de Trabajo de Profundización	2	SI	N/A	N/A
Trabajo de Profundización I	2	SI	N/A	N/A
Trabajo de Profundización II	2	SI	N/A	N/A
Créditos Obligatorios	8	SI	N/A	N/A

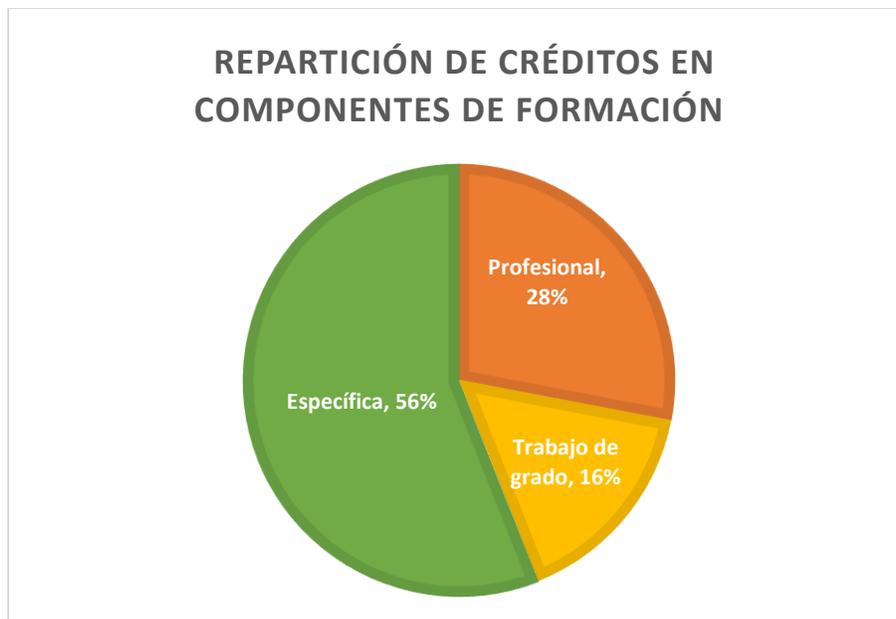


Ilustración 1. Repartición de Créditos en Componentes de Formación

6.6 Estrategias de Interdisciplinariedad del Programa

La Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense de la Universidad del Magdalena, favorece a la organización curricular interdisciplinaria, ya que propende por los saberes propios a la psicología y al derecho confluyendo interdisciplinariamente en diálogos y acciones que en torno a los problemas y situaciones de conocimiento jurisdiccional surgen como estrategia propicia al logro de una justicia más humana y justa.

Se busca que el Magíster en Psicología Clínica, Jurídica y Forense reciba una formación interdisciplinaria y contextualizada a nuestra realidad colombiana, que le permita comprender las problemáticas que afectan la época actual, reconociendo los aspectos culturales, sociales y legales que inciden tanto en las problemáticas mismas, como en su abordaje y tratamiento. Para ello entonces se contará con los aportes de disciplinas tales como el Derecho y la Antropología y la Ética como componente transversal.

Así mismo, dentro de la práctica de la Maestría, los estudiantes podrán desarrollar sus habilidades profesionales dentro de instituciones judiciales, por lo cual estarán en constante contacto con diferentes profesionales del ámbito jurídico.

6.7 Estrategias de Flexibilización Para el Desarrollo del Programa

El programa de maestría ha sido concebido como un programa flexible que aborda los contenidos por componentes que permiten ir de la fundamentación general a la específica, a través de niveles crecientes de complejidad que permitan ir desarrollando a los

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

estudiantes las competencias definidas en el programa. Como estrategias de flexibilización se tienen:

-Si el estudiante ha cursado especializaciones antes de cursar la maestría, y las asignaturas que cursó son relacionadas a los cursos del programa, se podrán homologar los créditos académicos previa autorización del Consejo de Postgrado del Programa de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense, quien analizará si se cumplen los requisitos exigidos para la homologación de las asignaturas, y ante la solicitud expresa del estudiante.

-Podrán ser homologables los créditos académicos de otros cursos avanzados (de programas nacionales o internacionales) previa autorización del Consejo de Postgrado del Programa de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense, quien analizará si se cumplen los requisitos exigidos para la homologación de las asignaturas, y ante la solicitud expresa del estudiante.

-Para facilitar el acceso de profesionales que actualmente están trabajando y que no tendrían una oportunidad diferente para acceder a programas de formación de alto nivel, se han implementado encuentro una vez al mes en estos horarios (jueves, viernes y sábados durante todo el día) para facilitar las clases teóricas y prácticas. Durante el resto de semanas, los estudiantes desarrollaran trabajo autónomo.

-La oferta de cursos del Componente de Formación Específica de Área se realizará considerando las áreas de conocimiento ofertadas en el Programa de Maestría, las necesidades de formación percibida, la demanda de los cursos ofertados y la articulación con los grupos de investigación que soportan el programa. Además, el Consejo de Postgrado del Programa de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense analizará semestralmente la oferta de las mismas, pudiendo proponer, aumentar y cambiar la oferta de las mismas, buscando con ella la dinamización y actualización del plan de estudio.

Los docentes líderes de los Grupos de Investigación de la Universidad del Magdalena, podrán proponer cursos, los cuales serán avalados por el Consejo de Postgrado del Programa de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense y deberán estar justificados en las áreas de conocimiento de la misma, para fortalecer las líneas de investigación existente y las del grupo proponente.

Otras estrategias de flexibilización serán:

- Por solicitud del estudiante, los créditos académicos de otros cursos avanzados, nacionales o internacionales, podrán ser homologables para el programa académico bajo concepto de aprobación del Consejo de la maestría.
- Estrategias de pago de matrículas:

Para que los estudiantes tengan una mayor posibilidad de acceder a sus estudios de postgrado, la Universidad ha implementado una serie de formas de pago e incentivos,

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

según el acuerdo superior 017 del 2002, que van desde el descuento del 10% por pago en efectivo, hasta el descuento mes a mes por nómina, así:

10% de descuento para estudiantes egresados de la Universidad el Magdalena.

10% de descuento al cancelar el valor total de la matrícula (no aplica para egresados de la Universidad el Magdalena).

10% por certificado electoral.

Las instituciones o empresas públicas o privadas que tengan convenio vigente con la Universidad y que matriculen económicamente grupos, tendrán descuentos de acuerdo con las siguientes escalas:

Entre 5 y 10 estudiantes 5%

Entre 10 y 15 estudiantes 10%

Entre 15 y 20 estudiantes 15%

También tienen posibilidades de hacer créditos con distintas entidades bancarias y financieras (ICETEX).

Los estudiantes acudirán los jueves, viernes y los sábados durante todo el día a sus clases teóricas - prácticas. Durante la semana estudiarán, realizarán sus trabajos autónomos y prepararán las jornadas de estudios para el siguiente encuentro con acompañamiento presencial.

6.8 Contenido General de las Actividades Académicas

Las actividades académicas estarán descritas y cuantificadas en créditos académicos, los cuales se encuentran especificados en el plan de estudios y los lineamientos pedagógicos se encuentran fundamentados en el proyecto educativo del programa (PEP).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015 con relación al tiempo de trabajo académico que un estudiante debe invertir para desarrollar las competencias básicas y específicas establecidas en el programa, la universidad del Magdalena estableció el sistema curricular de la siguiente forma:

Duración: 4 semestres académicos

Total de créditos: 50, de los cuales:

Componente de Formación Profesional 14 créditos

Componente de Formación Específica 28 Créditos

Componente Trabajo de Grado 8 créditos

Horas de Trabajo Totales: 2112

Horas de Trabajo Directo = 528

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Horas de Trabajo Independiente = 1584

Número de Asignaturas: 23

Primer Semestre

Marco legal del Psicólogo en Colombia (Psicología legal) / Ética de la Psicología Jurídica y Forense

Componente de Formación Específica

Créditos: 1

Tópicos:

- Fundamentos éticos de la psicología jurídica.
- Regulación interna de los gremios profesionales de la psicología.
- Control social formal ejercido por el código único disciplinario.
- Código de ética del psicólogo en Colombia y en el mundo.
- Desafíos humanos de nuestro tiempo.
- La responsabilidad ÉTICA en la construcción de la historia personal y social.

Fundamentos de Psicología Jurídica

Componente de Formación Específica

Créditos: 2

Tópicos:

- Psicología jurídica en la sociedad y los campos de acción.
- Historia de psicología jurídica.
- Campos de aplicación
- Gremios que agrupan y dan desarrollo.
- Intervención que se realiza en sus campos de aplicación a través de la elaboración y gestión de proyectos sociales.

Enfoques y Métodos de Investigación

Componente: Trabajo de Grado

Créditos: 2

Tópicos:

- Principales enfoques, paradigmas y estrategias de la investigación en las Ciencias Sociales, Humanas y de la Salud.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

- Potencialidades y limitaciones de la investigación en las Ciencias Sociales, Humanas y de la Salud.

Intervención Psicológica Forense en Menores Infractores

Componente de Formación Profesional

Créditos: 2

Tópicos:

- Jurisdicción de menores.
- La psicología del desarrollo de la infancia y adolescencia.
- Psicopatología del desarrollo y conciencia moral.
- Delincuencia juvenil.

Psicopatología Forense en Niños y Adolescentes

Componente de Formación Profesional

Créditos: 3

Tópicos:

- Trastornos del desarrollo.
- La inteligencia límite.
- Trastornos de la comunicación.
- Trastornos generalizados del desarrollo.
- Trastorno por déficit de atención con hiperactividad y desorden de conducta.
- Trastorno con comportamiento perturbador.
- Trastorno de la vinculación.

Segundo Semestre

Evaluación Psicológica Forense en el Derecho Penal

Componente de Formación Específico

Créditos: 2

Tópicos:

- Valoración del daño psíquico en el derecho penal.
- Valoración de la credibilidad de testimonio.
- Psicopatología y victimización criminal.
- Simulación, sobrestimulación y disimulación.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

- Proceso de evaluación pericial psicológica.
- Instrumentos de evaluación para valorar daño psíquico.
- Evaluación de la imputabilidad

Derechos Humanos en Contexto Latinoamericano y Colombiano

Componente de Formación Específico

Créditos: 2

Tópicos:

- Los derechos humanos como derechos fundamentales protegidos.
- Concepto de estado
- Elementos del estado
- Elementos del estado colombiano
- Clases de estado
- Formas de gobierno
- Estudio de la constitución colombiana: preámbulo, carta de derechos y estructura del estado colombiano, poder ejecutivo, poder legislativo, poder judicial y órganos de control.

Socio - antropología de la Violencia Contemporánea en Colombia

Componente de Formación Específico

Créditos: 2

Tópicos:

- La violencia, política y armada de la segunda década del siglo XX en Colombia.
- Análisis de los periodos más representativos de la violencia, sus efectos socioculturales y el continuum de la guerra en la vida cotidiana en la ciudad como en el campo.

Propuesta de Trabajo de Profundización

Componente: Trabajo de Grado

Créditos: 2

Tópicos:

- Precisar el tema y el problema a investigar y elaborar el respectivo anteproyecto.
- Presentan avances.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Mediación en el Ámbito Civil y Penal
Componente de Formación Profesional
Créditos: 2
Tópicos:

- Mediación reconocida como método de solución de conflictos
- reparación de los perjuicios materiales, psicológicos, familiares y sociales, que son causado por el delito.

Psicopatología Forense en Adultos

Componente de Formación Profesional
Créditos: 3
Tópicos:

- Delirium, Demencia y otros Trastornos Cognoscitivos
- Trastornos relacionados con el uso de Sustancias
- Esquizofrenia y otros Trastornos Psicóticos
- Trastornos del Estado de Ánimo
- Trastornos de Ansiedad
- Simulación, Trastornos Somatomorfes y Trastornos Facticios
- Trastornos Disociativos
- Sexología Forense
- Trastornos del Sueño y de la Conducta Alimentaria
- Trastornos del Control de Impulsos
- Trastornos Adaptativos
- Trastornos de la Personalidad

Tercer Semestre

Evaluación Psicológica Forense en el Derecho Civil

Componente de Formación Específico
Créditos: 2
Tópicos:

La conducta punible origina obligación de reparar los daños materiales y morales con ocasión de aquella (art.94CP). Por ello se hace necesario evaluar el deterioro de las funciones psíquicas, derivadas de la ocurrencia de un evento externo sobre el cual puede reclamarse jurídicamente una responsabilidad que origina la obligación de reparar el daño

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

causado. La búsqueda desde lo clínico forense va orientada a ayudar en la determinación de las acciones de restauración que determine la autoridad.

Además de evaluar el estado actual de la víctima y la necesaria comparación con el estado anterior, se hace necesario establecer en términos terapéuticos, como debe ser restaurado su estado emocional lo más cerca posible a la realidad preexistente. En este curso se desarrollarán competencias para que el estudiante pueda determinar si la persona evaluada presenta sintomatología psíquica significativa derivada del delito y establecer su pronóstico, tratamiento, para que la autoridad prenda para su recuperación.

Evaluación Psicológica Forense en el Acoso Laboral

Componente de Formación Específico

Créditos: 1

Tópicos:

- Sistema de evaluación global en casos de violencia de acoso moral.
- Conceptualización de acoso moral.
- Obtención de la declaración.
- Análisis de la validez de las declaraciones.
- Medida de las consecuencias clínicas del hecho traumático.
- Evaluación de la declaración y de las características psicológicas de los actores implicados.
- Implicaciones para la presentación del informe.

Trabajo de Profundización I

Componente: Trabajo de Grado

Créditos: 2

Tópicos:

Los estudiantes del programa de maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense, una vez aprobado el porcentaje de créditos académicos establecidos, podrán seleccionar una de las siguientes opciones de grado, como requisito parcial para optar al título de Magíster en Psicología Clínica, Jurídica y Forense:

- Investigación aplicada
- Estudios de caso

Dentro de este curso el estudiante deberá presentar avances significativos de la opción de grado que escogió.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Evaluación Psicológica Forense en el Ámbito Penitenciario y Predicción de Riesgo de Violencia

Componente de Formación Profesional

Créditos: 2

Tópicos:

- Desviación social, anormalidad, violencia, criminalidad y control social
- Política criminal.
- Bio-pisico-social-cultural de la conducta antisocial, su prevención y las posibles alternativas de intervención.
- conflicto colombiano desde la historia y la sociología criminal.
- Historia y la actuación de los grupos al margen de la ley (Guerrilla, Paramilitares, etc.).
- tratamiento penitenciario y su impacto psicosocial adentrándose así en la psicología penitenciaria.

Familia e Intervención Psico - jurídica

Componente de Formación Profesional

Créditos: 2

Tópicos:

- Problemáticas relacionales en la familia y su incidencia en el entorno social.
- Tipos de prevención e intervención, su impacto y eficacia.
- Posturas teóricas sobre la violencia y la agresión
- Identificación de los criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación en casos en que el derecho de familia.
- Valoración psicológica forense en casos de custodia y de patria potestad.
- Criterios de determinación del régimen de visitas.
- Procedimientos para la evaluación experta de la familia y sus miembros.
- la pertinencia de la adopción.
- la alienación parental.
- los instrumentos de evaluación y los peritajes en derecho matrimonial.
- Dinámicas relacionales patológicas y la testificación judicial en estos casos.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Práctica I

Componente de Formación Profesional

Créditos: 3

Tópicos

Los estudiantes de la maestría deberán realizar 16 horas semanales de prácticas en los diferentes sitios con lo que el programa cuenta convenio, de acuerdo con sus preferencias e interés profesional y de desarrollo.

Cuarto Semestre

Evaluación Psicológica Forense en Niños, Niñas y Adolescentes

Componente de Formación Específico

Créditos: 2

Tópicos:

La evaluación Psicológica Forense en niños, niñas y adolescentes, es una de las demandas más habituales realizadas al psicólogo forense, por parte de los distintos operadores jurídicos dentro del derecho penal, civil/familia. Parte de las características del contexto de exploración forense y los datos arrojados desde el campo de la psicopatología. Se abordará en esta asignatura, las principales dificultades en las que se enfrenta el perito en la evaluación del daño y el proceso de evaluación de este tipo de periciales.

Se propone además la confección del informe psicológico forense que se emitirá a este tipo de autoridades.

Trabajo de Profundización II

Componente: Trabajo de Grado

Créditos: 2

Tópicos

En este curso se deberá concluir el proyecto a realizar según la opción de grado escogida por el estudiante, con autorización previa del docente que regente la cátedra trabajo de profundización, debiendo obtener una nota aprobatoria mínima de 4.0.

La longitud del trabajo de investigación escrito es de mínimo 20 hojas, citando 10 autores y 10 sentencias de tribunales nacionales o internacionales. Se deberá presentar con normas APA (última versión). Para otras formas de difusión el Comité de Programa determinara los requisitos.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Victimología Forense y Abordaje Psicosocial

Componente de Formación Profesional

Créditos: 2

Tópicos:

- Comprender la situación bio-psico-social de las víctimas afectadas directa o indirectamente por el delito.
- Alteraciones psicológicas consecuentes de un delito y frecuentes en grupos victimizados.
- Las características psicopatológicas.
- Situación de las víctimas de situaciones delictivas frecuentes en Colombia
- Situaciones específicas como en la conducta suicida.
- Análisis de la regulación jurídica.
- Victimología como disciplina, sus interacciones con la psicología jurídica y a la víctima como parte procesal esencial en proceso jurídico y en el cambio social.

Evaluación Psicológica e Informe Pericial en el Ámbito Forense

Componente de Formación Profesional

Créditos: 4

Tópicos:

- El peritaje psicológico para la determinación de la competencia para ostentar la tutela, guarda y custodia de menores e incapacitados.
- Técnicas de trabajo del psicólogo forense: formulación forense.
- La entrevista como método de obtención de datos biográficos.
- Las entrevistas estructuradas: CIDI, IPDE.
- Las pruebas complementarias: su interés y limitaciones en psicología forense.
- Los tests proyectivos.
- Las escalas de personalidad: NEO-PI, 16-PF-5, EPQ.
- Los tests de inteligencia.
- Escalas, cuestionarios y autoinformes en psicopatología: MMPI-2 y SCL-90.
- Locus de control y estilo atribucional: su interés en psicología clínica forense.
- La evaluación de la impulsividad y agresividad mediante tests.
- Pruebas para realizar valoraciones neuropsicológicas: CAMDEX, BENDER, BENTON y BARCELONA.
- Diagnóstico toxicológico.
- El informe pericial escrito: un diseño de informe clínico forense.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Práctica II

Componente de Formación Profesional

Créditos: 3

Tópicos:

Los estudiantes de la maestría deberán realizar 16 horas semanales de prácticas en los diferentes sitios con lo que el programa cuenta convenio, de acuerdo con sus preferencias e interés profesional y de desarrollo.

Optativas

Componente de Formación Profesional

Créditos: 2

Los cursos optativos tienen un carácter formativo en el área del conocimiento de interés del estudiante acorde al programa académico personalizado. Para este programa las líneas son:

a) Neuropsicología

Este curso tiene como objetivo principal aprender a analizar la organización cerebral (normal y anormal) de los diferentes procesos psicológicos y sus trastornos en caso de patología cerebral, recurriendo a procedimientos tanto clínicos como experimentales.

b) Justicia Terapéutica

Este curso tiene como objetivo analizar y ver al derecho de una forma más enriquecedora, ponderando el impacto terapéutico y anti-terapéutico de los “paisajes legales” (normas legales y procedimientos legales) y de las “prácticas y técnicas” (roles legales) de abogados, jueces y otros profesionales que operan en el ámbito legal.

6.9 Estrategias Pedagógicas que Apunten al Desarrollo de Competencias Comunicativas en un Segundo Idioma

Varios programas del Plan de Desarrollo 2010-2019 han establecido como factor clave los estímulos para la formación en inglés de los docentes de planta. Estos lineamientos están en coherencia con los propósitos de Excelencia Académica y Modernización Curricular, que apuestan por la internacionalización del currículo y la movilidad académica: De igual manera, la formación en bilingüismo se apoya en el Programa Desarrollo Estudiantil y el subprograma de vinculación a redes y la movilidad nacional e internacional.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Una de las estrategias establecidas para contribuir al desarrollo de estas políticas está plasmada en el convenio suscrito entre la Universidad del Magdalena y la Universidad del Estado de Missouri (MSU). En este marco se ha venido ofreciendo el “Curso de Verano para el Perfeccionamiento del Idioma Inglés en Estados Unidos”, concediendo anualmente cupos para diez (10) docentes de planta, que durante cuatro (4) semanas buscan fortalecer el dominio de la lengua inglesa en el English Language Institute de la MSU.

Otra estrategia que tiene como propósito mejorar la producción científica en revistas de alto impacto, es la realización de cursos de redacción de textos científicos en inglés, impartidos a docentes, investigadores, estudiantes y contratistas. En las cuatro ediciones organizadas del curso han participado un total de 66 integrantes de la comunidad académica.

En la actualidad la Universidad cuenta con un Centro de Idiomas que está encargado de ofrecer los contenidos académicos y evaluar el cumplimiento de aprobación de los exámenes de inglés (Examen de Suficiencia de Inglés Tipo B1). La presentación y aprobación de este examen, exime al estudiante de la prueba de comprensión escrita de inglés que se ha reglamentado como requisito de grado.

En este sentido, la Maestría divulgará entre los estudiantes los cursos que el Centro de Idiomas ha implementado y los cuales se ofertan a lo largo del semestre con el propósito de que el estudiante pueda acceder a dicha capacitación.

6.10 Organización de las Actividades Académicas

Las actividades académicas de la maestría en psicología clínica, jurídica y forense de la Universidad del Magdalena se realizan a través de la presencia activa del estudiante en el aula de clase con la guía del docente altamente calificado, como también con actividades virtuales supervisadas por el mismo, tales como foros de debate, y de producción extracurriculares soportados en ambientes virtuales de aprendizaje. De esta manera se le brinda mayor flexibilidad al estudiante de otros lugares del Departamento, de la Región Caribe e incluso del país, para que éste pueda acceder al estudio especializado y al mismo tiempo la Universidad llegue hasta esas personas, proyectándose a toda la Región como una alternativa para este tipo de estudios especializados.

Por lo tanto, si bien la Universidad se encarga de impartir las enseñanzas según el modelo educativo y las actividades académicas planteadas, el estudiante a su vez también se responsabiliza de su proceso, a través de dichas actividades presenciales o virtuales, debiendo desarrollar su propio trabajo investigativo y de preparación para cada uno de los cursos, ya que éstos se complementan con lecturas durante todo el Programa, porque el objetivo es que la formación del estudiante sea integral, a partir de su trabajo, que se

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

prepara antes de las sesiones presenciales. Por lo tanto, los cursos presenciales tanto los módulos como las lecturas asignadas por los docentes, deben ser trabajados por los estudiantes previamente mediante la discusión y el acompañamiento foro de debate. La modalidad presencial concentrada se acompaña de inducción, asesoría virtual y presencial, clases presenciales y evaluación.

Los cursos están orientados hacia la construcción, por parte del estudiante de la generación de nuevo conocimiento, apoyados en las técnicas científicas de investigación, que aporten conocimientos novedosos con un alto nivel intelectual con el ánimo de contribuir a la realización de un proyecto de grado. El diseño del programa permite que los estudiantes se gradúen una vez finalicen el cuarto semestre.

La selección de los contenidos de los programas de formación está en consonancia con:

- Formar una visión sobre el uso y las limitaciones de la teoría del derecho al igual que un conocimiento sobre sus métodos para la comprensión de los temas jurídicos relevantes.
- Infundir conocimientos de la psicología necesarios para realizar una evaluación y valoración a los sujetos involucrados en procesos legales, esto permitirá que el egresado de la Maestría de Psicología Clínica, Jurídica y Forense
- Promover en los estudiantes el interés por la generación de nuevo conocimiento, apoyados en las técnicas científicas de investigación

6.10.1 Desarrollo y Operacionalización de las Estrategias Metodológicas en el Componente Teórico

Para el desarrollo del componente teórico se utilizarán los Sílabos de cada asignatura, los cuales orientan el desarrollo de la misma, en él se contemplan las unidades, temas, competencias, metodología y bibliografía, se realizará entrega de un CD o Memoria USB con este material, esto con el objetivo de fortalecer la autoformación del residente.

De acuerdo con el Modelo Educativo de la Universidad del Magdalena utilizando las siguientes estrategias didácticas para lograr aprendizajes más relevantes, particularmente hacia el desarrollo de competencias profesionales:

- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en casos
- Elaboración de proyectos
- Investigación bibliográfica
- Elaboración de mapas conceptuales y mentales
- Lecturas y comentarios de texto

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

- Ensayos críticos
- Seminarios
- Actividades teórico-prácticas

Las actividades teórico-prácticas son eminentemente participativas y de autoformación sobre la evidencia, es importante destacar que en esta maestría se realizarán actividades didácticas, club de revistas; tratando de que en cada una de las situaciones se evidencie el área problema y los núcleos temáticos a desarrollar. En aras de fomentar y desarrollar en el estudiante las destrezas del pensamiento, tendientes a ejercitar, y desarrollar las diferentes competencias, y que esto se refleje en el desempeño académico y laboral, durante la praxis como profesional.

Los documentos que direccionarán el quehacer diario en este punto serán:

- **Documento N°. 1.** Sílabos de la asignatura, en el cual se determinan el propósito, los objetivos generales y específicos, contenidos, bibliografía, métodos de evaluación y cronograma de actividades.
- **Documento N°.2.** Plan de trabajo, el cual contiene información organizada de las fechas, temas y docentes responsables de la asignatura.
- **Documento N°.3.** Materiales de lectura, consistentes en una relación detallada de textos de lectura obligatoria, los cuales deben ser indicados por todos los docentes, pueden ser texto guía o selecciones de artículos o capítulos referentes a la temática.

Con respecto a la metodología a utilizar será de tipo participativo mediante sistemas de:

- **Conferencia:** forma metodológica que dinamiza un espacio académico donde el profesor expone un contenido formativo, estructurado, dirigiendo la actividad de conocimiento y ejerciendo una influencia educativa integral sobre ellas.
- **Taller:** forma metodológica que impulsa el trabajo en pequeños grupos con el objetivo del desarrollo guiado de un trabajo secuencial preparado previamente por el docente.
- **Mapas Conceptuales:** herramientas de aprendizaje centrados en conceptos generales y específicos que permiten una jerarquización de un tema estudiado.
- **Guías u Hojas de Trabajo:** formas metodológicas que orientan el desarrollo de una temática o problema planteado mediante preguntas orientadoras que suscitan debate, discusión y construcción de conceptos.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

• **Asesorías de Prácticas:** espacio de acompañamiento a los procesos ejecutados por los estudiantes en su ejercicio, incluye la evaluación de su desempeño, la capacitación, actualización y retroalimentación de habilidades, competencias y actitudes profesionales del practicante. En concordancia con lo anterior se asume la evaluación como el proceso integral cuyo manejo será autónomo por parte del docente manteniendo los lineamientos institucionales y el reglamento vigente.

6.10.2 Desarrollo y Operacionalización de las Estrategias Metodológicas en el Componente Práctico

El programa de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense de la Universidad del Magdalena, implementará una formación de tipo tutorial con actividades generales que involucran la participación de los docentes como orientadores del proceso de formación, por lo que se realizarán principalmente en formato de discusión con soportes de la literatura científica y talleres teórico-prácticos. Durante las actividades se desarrollarán prácticas de aplicación de conocimientos y como trabajo de grado se contempla la realización de estudios de caso o investigación aplicada.

Los documentos que direccionarán el quehacer diario serán en este punto serán:

-Documento N°. 1. Sílabos propuestos por cada docente

-Documento N°.2. Documentos referenciados por el docente para orientar las actividades y talleres propuestos.

Las actividades independientes están directamente relacionadas con el quehacer científico de la psicología aplicada al Derecho, por lo que serán directamente monitorizadas por el tutor y el estudiante podrá hacer uso de las herramientas virtuales disponibles manteniendo un contacto directo con su orientador

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

7 ARTICULACIÓN CON EL MEDIO EXTERNO

7.1 Investigación

La Universidad del Magdalena desde la Vicerrectoría de Investigación busca fortalecer el desarrollo de programas, proyectos y grupos de investigación, y fomentar la construcción permanente de una comunidad científica, proyectando la Universidad en los contextos sociales, económicos, productivos y científicos.

Existencia de un Ambiente de Investigación

La Vicerrectoría de Investigación es la unidad orgánica encargada de operar el Sistema de Investigación de la Universidad del Magdalena, de fortalecer el desarrollo de programas, proyectos y grupos de investigación, de fomentar la construcción permanente de una comunidad científica, y proyectar la Universidad en los contextos social, económico, productivo y científico.

La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con un Comité de Investigación, el cual es el órgano asesor en materia de investigación Acuerdo Superior No 004 de 2015 (**¡Error! No e encuentra el origen de la referencia.3**). Este comité está conformado por: el director de investigaciones y extensión de la Facultad, el director académico de la Facultad, un investigador de cada uno de los programas de la facultad, un secretario técnico.

Por otra parte, como una estrategia para el relevo generacional de investigadores, la Universidad viene trabajando en el Programa de Semilleros y Jóvenes Investigadores. El número de estudiantes que ingresa al programa de semilleros de investigación ha venido en ascenso en los últimos años, en el año 2008 se contaba con 229 estudiantes, para el 2012 se logró vincular 576 semilleros, los cuales participan en distintas actividades de formación y capacitación, eventos nacionales e internacionales.

Así mismo, los procesos de formación del programa propuesto, tanto en investigación como en extensión, serán soportados por los institutos y grupos de investigación de la Facultad, Además, se contará con la colaboración de los demás grupos de investigación de la universidad y aquellos con los cuales se tenga convenio.

Componente Organizativo

El sistema de investigación de la Universidad del Magdalena fue reglamentado mediante el Acuerdo Superior 004 de 2015 (Anexo 3) y establece que “La investigación es una función misional y sustantiva de la Universidad”...“Propende por la generación de conocimiento, desarrollo científico y tecnológico, innovación y creación artística y cultural, con el fin de contribuir con el bienestar y calidad de vida sostenible en la sociedad”.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

En este acuerdo se establece la Vicerrectoría de Investigación como la dependencia responsable de proponer, dirigir, ejecutar y controlar las políticas institucionales del proceso misional de investigación. Cuenta con dos Direcciones: (1) la Dirección de Gestión del Conocimiento con la finalidad de realizar el seguimiento de los proyectos de investigación, administrar el sistema de información, entre otros y (2) la Dirección de Transferencia del Conocimiento y Propiedad Intelectual para fomentar la divulgación del conocimiento que se genera con las investigaciones. La Estructura interna de la Investigación se resume así:

Vicerrectoría de Investigación

- Dirección de Gestión del Conocimiento
- Dirección de Transferencia del Conocimiento y Propiedad Intelectual
- Institutos de Investigación
- Grupos de Investigación

Consejo de Investigación

Comité de Investigación de Facultad

Dirección de Investigación y Extensión de Facultad

Comité de Ética de Investigación

Formación Investigativa

Actualmente, La Universidad del Magdalena cuenta con 41 grupos de investigación clasificados por COLCIENCIAS (Colciencias, 2015), de los cuales el 17% se encuentran adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud. En la siguiente tabla se presenta la distribución de los grupos de investigación por facultad. En detalle, se tiene que la Universidad del Magdalena cuenta con dos grupos en categoría A1, 12 grupos en categoría A, ocho en B y 15 en C, y cuatro en categoría D. En la (Tabla 6) se muestra el total de grupos por Facultad y la categoría de Colciencias en que se encuentran clasificados.

En estos grupos se manejan algunas líneas de investigación, cada una a cargo de un docente experto en la materia. En la siguiente tabla se muestra el total de grupos por Facultad y la categoría de Colciencias en que se encuentran clasificados (**Tabla 4**).

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Tabla 4. Grupos de Investigación de la Universidad

Facultad / Clasificación del grupo	Facultad						Total general
	Ciencias Básicas	Ciencias de la Salud	Ciencias de la Educación	Ciencias Empresariales y económicas	Humanidades	Ingeniería	
A1	2						2
A	4	1	4			3	12
B		1		1	1	5	8
C	3	4	1		1	6	15
D		1		1	2		4
Total general	9	7	5	2	4	14	41
Total porcentual	21%	17%	12%	7%	10%	33%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados preliminares de la convocatoria 737 de 2015 realizada por Colciencias disponible en <http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/listado-publicacion-resultadosfinales-conv737-gruposinvestigacion-consulta.pdf>.

Línea de Investigación del Programa

La actual administración de la Universidad del Magdalena ha definido uno de los seis ejes del Plan de Gobierno, el de Innovación y Consolidación de Servicios de Tecnología de Información y Comunicación -TIC- este eje se encuentra inmerso también en el Plan de Desarrollo Unimagdalena. Esto coloca las TIC en un lugar de privilegio para la Universidad, como fuentes de flexibilidad y de fortalecimiento de la calidad educativa.

Las líneas de investigación se conciben como los ejes analíticos, problemáticos, que, articulados a la naturaleza de los programas académicos, permiten generar conocimiento. Las líneas de investigación determinan a su vez temas, proyectos, enfoques, procedimientos y recursos necesarios para el desarrollo de la investigación, propiciando así que cada programa académico construya un perfil y una identidad, sin perder de vista la necesidad de planificar y desarrollar investigación de manera interdisciplinaria para poder responder a las necesidades del entorno.

Según el Decreto 272 de 1998, las líneas de investigación son el resultado de la necesidad de espacios de interacción a diferentes niveles entre docentes y estudiantes, mediante la aplicación de modos de proceder propios de la actividad investigativa.

Además, también se intentará maximizar la producción intelectual; se utilicen en forma óptima los recursos disponibles en la Universidad; se fortalezcan los sistemas de

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

investigación, docencia y extensión; las alianzas estratégicas con el sector privado y científico regional, nacional e internacional, y adicionalmente se obtenga el compromiso de los docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad académica de realizar investigación científica, tecnológica y de innovación que redunde en el bienestar y el desarrollo de la región.

Actualmente el Programa de Psicología de la Universidad del Magdalena cuenta con dos (2) Grupos de Investigación, (Tabla 5) mencionados de la siguiente manera:

Tabla 5. Relación de Grupos, Líneas, Áreas y Docentes en Investigación

N°	Grupo de Investigación	Director del grupo	Docentes del grupo	Líneas de Investigación	Áreas de Investigación	Categoría
1	Cognición y Educación	Carmelina Paba Barbosa	Elda Cerchiaro Ceballos Ligia Sánchez Castellón Katia Cabas Hoyos Mónica Reyes Rojas Kelly Obispo Salazar Mariluz Gómez Plata	Desarrollo cognitivo y contextos de interacción. Altas capacidades intelectuales y talentos: identificación y educación. Procesos cognitivos, meta cognitivos y aprendizaje. Cognición, sociedad, cultura y educación Neurociencias Cognitivas y educación.	Cognición y Educación	A
2	Psicología y Salud	Carmen Caballero Domínguez	Guillermo A. Ceballos Ospino Adalberto Campo Arias Yuly Suarez Coronado Leiny Camaña	Estudio del suicidio. Conductas de riesgo sexual. Comportamiento organizacional.	Psicología y Salud	B

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

N°	Grupo de Investigación	Director del grupo	Docentes del grupo	Líneas de Investigación	Áreas de Investigación	Categoría
				Psicología Clínica y de la Salud.		

Fuente: La investigación en el programa de Psicología: Aspectos contextuales. Memoria de la I jornada de investigación en psicología.

Además, se espera que con el desarrollo de la Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense se fomente la creación de nuevas líneas de investigación desde el grupo de investigación de Psicología y la Facultad Ciencias de la Salud las cuales se describen a continuación en buscando de consolidar las del grupo de Investigación existente

- Representación, violencia y conflicto
- Comportamiento del riesgo sexual
- Estudio del suicidio

Productos de Investigación

A continuación, se presenta la relación de los productos de investigación. **(Tabla 6).**

Tabla 6. Relación de Productos de Investigación

Docente	Proyectos	Artículos	Libros	Capítulos de libro	Ponencias
Carmen Cecilia Caballero Domínguez	10	151	8	7	1
Carmelina Paba Barbosa	42	79	16	7	3
Leynin Caamaño Rocha	9	1	0	1	21

Fuente: Propia

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Políticas Institucionales de Investigación

El eje de investigación se concibe como una norma, marco o lineamiento de política de investigación orientada a lograr unas competencias específicas en materia de investigación en todos los niveles de formación de la Universidad del Magdalena. Se asume la competencia como la capacidad que tiene el estudiante de generar o aplicar conocimiento en un contexto diverso, polémico y cambiante, utilizando convenientemente sus habilidades y destrezas, así como sus valores, para abordar problemas o preguntas de investigación.

Para las maestrías se busca que el estudiante logre interiorizar aún más la importancia de la investigación a través de desarrollos investigativos o tecnológicos aplicados a campos específicos, y comprender la manera como se construye el conocimiento científico o tecnológico, el papel de investigador y sus herramientas.

La Universidad del Magdalena ha fortalecido y consolidado significativamente la investigación en diferentes campos, consciente de que la creación de nuevo conocimiento es el camino ideal hacia el desarrollo de todos los ámbitos y sectores sociales y económicos. Es por esto que se elaboró el Plan Sectorial de Investigación, cuyo objetivo es propiciar y facilitar la generación, apropiación y transferencia de conocimiento y tecnología, articulado con las necesidades del entorno. De igual forma, se constituyó el Plan de Ciencia y Tecnología, cuyo objetivo es enlazar su sistema de Investigación con las necesidades de los sectores social, productivo y público de la región, para que, en el Departamento del Magdalena con criterios de sostenibilidad, racionalidad, equidad, transparencia, eficacia y eficiencia, puedan ser administrados y explotados los recursos naturales, culturales y los bienes y servicios. Contribuyendo de forma estrecha con el desarrollo del territorio.

Para la Universidad del Magdalena, la investigación forma parte del Plan de Desarrollo 2010-2019, Acuerdo Superior 005 de 2013 (Anexo 4). “Construyendo nuestro futuro”, el cual estableció como tema estratégico la “Investigación, Innovación y Responsabilidad Social y Ambiental” y definió como objetivo promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que impulse la transformación y el desarrollo sostenible de la Región y el País

Así mismo, a través del Plan de Desarrollo 2010-2019 “Construyendo nuestro futuro” se estableció la modernización y consolidación del Sistema de Investigación Institucional reglamentado como una iniciativa estratégica orientada hacia una investigación de excelencia y al fortalecimiento de grupos e institutos de investigación.

El Sistema de Investigación se aprobó a través del Acuerdo Superior 004 de 2015 (Anexo 3), el cual fue modificado parcialmente por el Acuerdo Superior 012 de 2015. (Anexo 5) A continuación se presenta el Sistema de Investigación propuesto, (**Ilustración 2**).

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	



Ilustración 2. Sistema de Investigación de la Universidad

Se señala que con el Acuerdo Superior 012 de 2015 se modifica el presupuesto de investigación del 4% del presupuesto general de la Universidad al 9% de las transferencias de la nación y del departamento. De esta forma se comprometieron 2257 millones de pesos para financiar en 2016:

- Convocatoria de proyectos de investigación FONCIENCIAS.
- Plan de Ciencia, Tecnología e innovación.
- Incentivos a investigadores clasificados (Junior, asociado y senior) según convocatoria 693 de 2014 de Colciencias.

En materia de apoyo a la investigación, dentro del Plan de Desarrollo de la Universidad, se creó en el 2003 del Fondo Patrimonial para la Investigación - FONCIENCIAS. El cual fue reglamentado en 2008 según Acuerdo Superior 011 (Anexo 6), como un sistema especial para la administración y manejo de los recursos generados por actividades de investigación como: consultorías, asesorías, venta de servicios, financiación y cofinanciación de proyectos, así como también capacitaciones y donaciones.

FONCIENCIAS desde su creación, ha contribuido a financiar 150 proyectos en las áreas de educación, humanidades, salud, economía y ciencias ambientales. El valor de los proyectos asciende a 7.044 millones de pesos, de los cuales 1.847 han sido desembolsados por la Universidad y los otros recursos corresponden a capacidad instalada y otras fuentes externas de inversión. Con el apoyo de COLCIENCIAS y de entidades externas como CORPAMAG, ECOPETROL, CORPOCESAR, entre otros, se han financiado en los últimos cuatro años 78 proyectos por valor de \$ 27.812.084.7308, de los cuales la Universidad del Magdalena ha aportado \$ 9.439.656.383 en capacidad instalada y en efectivo, y ha gestionado con otras entidades \$ 1.435.069.398.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Otro de los aciertos institucionales es el fomento de la investigación en sus estudiantes, por lo cual mediante el Acuerdo Académico 016 de 2007 (Anexo 7) se estableció que los planes de estudios poseen un eje transversal de Investigación, buscando una mayor garantía en cuanto a la adquisición de competencias y construcción de las propuestas de investigación en pre y postgrado. Dentro de este contexto, es claro que la Universidad del Magdalena ha evolucionado en materia de investigación. Es así como a la fecha se cuenta con cuarenta y un (41) grupos categorizados por Colciencias, los cuales trabajan para consolidar la investigación en la región.

Publicaciones

La Universidad del Magdalena cuenta con revistas científicas y medios de divulgación, así como eventos científicos orientados a la divulgación de los trabajos de los investigadores, docentes y estudiantes. Entre las revistas de la Universidad del Magdalena se destacan: Intropica, Praxis, Clio América, Jangwa Pana, y la revista DUAZARY la cual es editada por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Magdalena- Colombia, Publindex - Categoría B.

Es importante destacar que las Revistas de Investigación y los diferentes eventos científicos y académicos de la Universidad se destacan por promover la interdisciplinariedad.

Entre las revistas de la Universidad del Magdalena se destacan:

- INTROPICA es una revista científica arbitrada por evaluadores que provee un espacio para la publicación de contribuciones que estudien e interpreten de manera integrada los ecosistemas tropicales, así como los problemas ambientales derivados de la intervención antropogénica sobre el territorio. Surgió en 2004, bajo el auspicio del fondo editorial de la Universidad del Magdalena. La revista INTROPICA está disponible en versión digital con acceso libre (<http://intropica.unimagdalena.edu.co>) y en versión impresa (ISSN 1794-161X) la cual se distribuye en bibliotecas especializadas de instituciones académicas, gubernamentales y no gubernamentales. La revista se encuentra Indexada y referenciada en: Google Académico, Periódica, Dialnet, Latindex, REDIB, Ulrichweb, BASE, Actualidad Iberoamericana, OAJI, ERIHPLUS, CiteFactor, INFOBASE, SHERPA/RoMEO y el Índice Nacional Bibliográfico (PUBLINDEX, Categoría C).

- PRAXIS. Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Magdalena que se interesa por temáticas relacionadas con la Educación. Con cada uno de los trabajos publicados en esta revista se está aportando a la reflexión y la conversación que hoy tienen un lugar en múltiples escenarios académicos a lo largo del territorio nacional e internacional. Todos los artículos son evaluados por pares académicos. Publicación

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

admitida por Colciencias en el índice nacional de publicaciones seriadas, científicas y tecnológicas colombianas Publindex - Categoría C. La Revista en su versión impresa y digital es de libre acceso y no tiene costos asociados por publicación (<http://revistapraxis.unimagdalena.edu.co/>).

- CLIO AMERICA. Revista interdisciplinaria en Ciencias Sociales aplicada a la Economía, Negocios y Empresa. La revista Clio América es una publicación dirigida a Empresarios, Profesores y Estudiantes interesados en los temas relacionados con las Disciplinas de Investigación de las áreas temáticas de la Revista a nivel mundial, así mismo, a todos los integrantes de los programas de Maestría y Doctorados de las Universidades, Que deseen contribuir a la difusión y confrontación de conocimientos con el fin de estimular el avance de la producción intelectual en las áreas de la economía, los negocios y los temas de empresa. La revista esta admitida por Colciencias en el índice nacional de publicaciones seriadas, científicas y tecnológicas colombianas Publindex - Categoría C.

- DUAZARY es la revista científica semestral que edita la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Magdalena- Colombia, cuyo objetivo es difundir investigaciones originales e inéditas que contribuyan con la comprensión del proceso salud-enfermedad en el ámbito local, nacional e internacional. La revista esta admitida por Colciencias en el índice nacional de publicaciones seriadas, científicas y tecnológicas colombianas Publindex - Categoría C.

- JANGWA PANA es la revista semestral de la Facultad de Humanidades encargada de publicar, en sus diversas secciones, artículos resultados de investigaciones en antropología y otras ciencias sociales y humanas, documentos históricos inéditos, entrevistas y trabajos de investigación en progreso que resulten relevantes para la comunidad académica, los cuales son revisados y aprobados por pares. Si bien el área de influencia de la revista es el Caribe Colombiano, la publicación tiene como compromiso recoger discusiones pertinentes, no sólo a nivel local, sino también nacional e internacional.

En la actualidad, los grupos de investigación del Programa de Psicología cuentan con resultados científicos de las investigaciones desarrolladas que están publicadas en las revistas científicas de esta Alma Mater, además, algunos otros resultados están pendientes por publicar.

Con esta maestría, se busca fortalecer el eje investigativo del programa de Psicología, incentivando a los estudiantes a realizar investigaciones al tenor de las temáticas desarrolladas por el programa, brindando las herramientas necesarias para concluir las, y así sean respectivamente publicadas.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

A mediano plazo se implementará la creación de una revista científica en conjunto con los demás postgrados de los programas de Psicología y de Derecho, para publicar los resultados de sus investigaciones que cuente con los estándares necesarios para dicho fin, y así incentivar y brindar mucha más facilidad a la investigación jurídico-científica y psicológica en la Universidad del Magdalena.

Financiación de la Investigación

FONCIENCIAS fue creado en 2003 y reglamentado en 2008 según Acuerdo Superior 011, como un sistema especial para la administración y manejo de los recursos generados por actividades de investigación como: consultorías, asesorías, venta de servicios, financiación y cofinanciación de proyectos, así como también capacitaciones y donaciones. (Anexo 6).

Todos los recursos financiados destinados a la investigación son dispuestos y manejados a través de FONCIENCIAS, el cual se nutrió en el primer año mínimo del 3%, hasta llegar a un 6% del Presupuesto General de la Universidad del Magdalena. Otro 10% proviene de las ganancias netas por venta de servicios en Investigación, el 15% de overhead de los proyectos y consultorías de investigación, los remanentes financieros de los proyectos de investigación, los recursos de cofinanciación para investigaciones obtenidos de otras instituciones y los aportes y donaciones de personas naturales o jurídicas nacionales o internacionales.

El componente normativo del sistema de investigación de la Universidad del Magdalena lo constituyen el acuerdo académico por el cual se establece el sistema de investigación de la universidad, el reglamento FONCIENCIAS, del Fondo de Publicaciones y los diferentes términos de referencia de las convocatorias para financiamiento de proyectos de investigación.

El Reglamento de FONCIENCIAS, establece las reglas y procedimientos para la apropiación de recursos de este fondo, a través de la presentación de proyectos de investigación y actividades de ciencia y tecnología por parte de estudiantes, docentes - investigadores, grupos y centros de investigación y dependencias de la Universidad del Magdalena, enmarcado en el Plan de Desarrollo de la Universidad del Magdalena y el Plan de Desarrollo Unimagdalena, “Construyendo Nuestro Futuro” 2010-2019.

Se espera que con este esfuerzo se fomente la creación de nuevos grupos de investigación y se consoliden los grupos de Investigación existentes; se maximice la producción intelectual; se utilicen en forma óptima los recursos disponibles en la Universidad; se fortalezcan los sistemas de investigación, docencia y extensión; las alianzas estratégicas con el sector privado y científico regional, nacional e internacional, y adicionalmente se

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

obtenga el compromiso de los docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad académica de realizar investigación científica, tecnológica y de innovación que redunde en el bienestar y el desarrollo de la región. **(Tabla 7).**

Tabla 7. Financiación a los Proyectos de Investigación de los Diferentes Programas

No.	Investigación	Fuente Financiamiento	Monto de inversión	Dependencia	Personal Asignado	Actividades
1	Percepción del Riesgo del Cambio Climático en Estudiantes de la Universidad del Magdalena	Unimagdalena	\$ 31.862.854	Medicina	Alexander Salazar Ceballos	Investigación
2	Comportamientos relacionados con la salud física y mental en adolescentes estudiantes de Santa Marta, Colombia.	Universidad del Magdalena - FONCIENCIAS 2009-2011	\$ 22.855.000	Psicología	Luisa Barliza De la Rosa	Investigación
3	Comportamiento de las enfermedades infecciosas y su relación con el cambio climático	Unimagdalena	\$ 31.862.854	Medicina	Alexander Salazar Ceballos	Investigación
4	Uso de enjuague de clorhexidina para reducir la aereo contaminación microbiológica del ambiente en una clínica odontológica	Unimagdalena	\$ 43.715.740	Odontología	Renata De La Hoz	Investigación
5	Bienestar espiritual de los pacientes con enfermedades crónicas que ingresan a una IPS de cuidado domiciliario	Unimagdalena	\$ 26.753.918	Enfermería	Aneth Rivas Castro	Investigación
6	Condiciones ambientales y acceso al agua potable de calidad como indicadores de inequidad en salud	Unimagdalena	\$ 12.732.000	Medicina	Lídice Álvarez Miño	Investigación

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

7	Determinación de la composición química y la actividad antioxidante, antiinflamatoria e inhibitoria de la producción de leucotrienos (LCT) de extractos de cuerpo entero de <i>Palembus dermestoides</i> (Coleóptera: T.).	Universidad del Magdalena - FONCIENCIAS 2009-2011	\$ 62.060.000	Medicina	Joaquín Fernando Pinto Méndez / Dary Luz Mendoza Meza	Investigación
8	Diagnostico en salud familiar de los habitantes de la Comuna 6: Simón Bolívar de la Ciudad de Santa Marta	Universidad del Magdalena - FONCIENCIAS 2009-2011	\$ 24.186.500	Enfermería	Ángela Romero Cárdenas	Investigación
9	Representación social del medio ambiente y la educación ambiental	Universidad del Magdalena - FONCIENCIAS 2009-2011	\$ 30.900.000	Psicología	Carmelina Paba Barbosa	Investigación
10	En que piensan los niños y las niñas samarios afectados por el conflicto interno armado cuando se habla de violencia política	Universidad del Magdalena - FONCIENCIAS 2009-2011	\$ 26.800.000	Psicología	Leynin Esther Caamaño Rocha	Investigación
11	Calidad de vida del adulto mayor inscrito en los comedores del programa nacional de alimentación para el adulto mayor Juan Luis Londoño de la Cuesta ICBF, 2010 – II	Universidad del Magdalena - FONCIENCIAS 2009-2011	\$ 48.538.700	Enfermería	Aneth Rivas Castro	Investigación
12	Ecología de la trypanosomiasis americana en el ciclo doméstico y silvestre mediante el estudio de la epidemiología molecular de <i>Trypanosoma Cruzi</i> en reservorios de la vertiente norte de la	Universidad del Magdalena - FONCIENCIAS 2009-2011	\$ 164.414.055	Medicina	María Teresa Mojica Ortiz	Investigación

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

	sierra nevada de Santa Marta					
13	Representación social sobre el trabajo en jóvenes que culminan sus estudios de secundaria del distrito de Santa Marta	Universidad del Magdalena - FONCIENCIAS 2009-2011	\$ 14.259.300	Psicología	Dinora Sánchez Solano	Investigación
14	Efectos de un programa de rehabilitación psicológica integral en pacientes esquizofrénicos de la ciudad de Santa Marta, Colombia	Universidad del Magdalena - FONCIENCIAS 2009-2011	\$ 24.257.050	Psicología	Sara Zabarain Cogollo	Investigación

Fuente: Vicerrectoría de Extensión Universidad del Magdalena

Incorporación de las TIC en la Formación Investigativa

Los estudiantes, a través de su periodo de formación acceden a diversas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Durante el desarrollo de las asignaturas de Seminario de Investigación, son capacitados en el manejo de herramientas para el empleo de recursos electrónicos, salas virtuales, entre otros.

Así, pueden acceder a una variada información registrada en bases de datos como lo son:

ScienceDirect, la cual cubre las temáticas sobre Biología, Física, Matemáticas, Química, Ciencias de la Salud, Tecnología y Ciencias Sociales y Humanidades.

Proquest, para áreas como Biología y Veterinaria, Ciencias de la Salud Administración Negocios y Mercadeo Ingeniería, Ciencia y Tecnología Ciencias Sociales, Educación y Cultura General Ciencias Agrícolas.

E-Libro, que en especial compila temáticas de Ciencias Básicas, Tecnologías, Ingenierías, Computación, Ciencias Sociales, Psicología y Comportamiento, Humanidades, Negocios, Administración, Economía, Medicina, Alimentos, Salud y Temas de Interés General.

Ebrary, con más 25.000 libros en inglés en las áreas de: Ingenierías, Medicina, Alimentos, Ciencias Básicas, Computación, Psicología y Comportamiento, Tecnologías, Ciencias Sociales, Humanidades, Negocios, Administración, Economía, Salud y temas de interés general.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

NOTINET, se encuentra material relacionado con legislación, jurisprudencia y doctrina, códigos, estatutos y regímenes, economía y negocios.

Adicionalmente existe un acceso desde el portal de la biblioteca a más de 50 bases de datos gratuitas, de libre acceso, que pueden ser consultadas desde cualquier punto con acceso a Internet a través de la siguiente dirección:
<http://biblioteca.unimagdalena.edu.co>

El estudiante de la Especialización también podrá hacer uso de las diversas salas de informática que tiene a su disposición, como de los laboratorios propios de su área de conocimiento.

7.2 Relación con el Sector Externo

Políticas de Extensión Institucional

La Universidad del Magdalena concibe la responsabilidad social, como la toma de conciencia y el reconocimiento de los procesos sociales políticos, culturales, económicos y ambientales del entorno y el impacto de la universidad sobre éste, reconociendo una sociedad global, multicultural, multiétnica basada en el conocimiento y la tecnología. Se entiende por toma de conciencia lo ético y la eficacia en el hacer que permitan la inclusión de valores, la práctica de la democracia y el diálogo, la creación de una profunda reflexión sobre el significado del impacto social del conocimiento en el desarrollo social equitativo y sostenible, mediante la formación de ciudadanos profesionales responsables.

La misión de la extensión es contribuir a la gestión y aplicación del conocimiento a través del establecimiento de relaciones entre la Universidad y el entorno que aporten de manera efectiva a la solución de los problemas de la ciudad, el Departamento y la Región Caribe, mediante la vinculación efectiva de la Universidad con el territorio y los actores del desarrollo: sector productivo y empresarial, el sector institucional y la sociedad civil organizada. Para lo cual se identifican las demandas de servicios tecnológicos, de extensión, cultura, arte y prácticas universitarias, a través de estrategias que contribuyan al análisis, la difusión y a la retroalimentación del conocimiento en los diferentes campos del saber, en beneficio de la sociedad en su conjunto y generando procesos permanentes de interacción e integración y aprendizaje entre la Universidad y la Sociedad, para contribuir efectivamente a la solución de los problemas locales y regionales y al desarrollo social, económico, cultural, medio ambiental, político y tecnológico de la región y el país.

Para la Universidad, la vinculación con el entorno supone la articulación con tres sectores fundamentales: El sector productivo, el Estado en la sociedad civil. La interacción con cada uno de ellos se da a partir de la identificación de los intereses y necesidades de cada parte,

atendiendo a criterios de solidaridad, sostenibilidad y reconocimiento de los ámbitos de acción de cada uno de los actores y su consecuente papel en la construcción del desarrollo. La vinculación con el sector productivo, según la naturaleza del programa.

Gracias a la ejecución de las políticas de extensión se han podido gestionar, desde el 2012 hasta el 2017-I, \$95.840.000.000, de los cuales \$86.998.000.000 han sido apalancados del sector externo. **(Ilustración 3).**

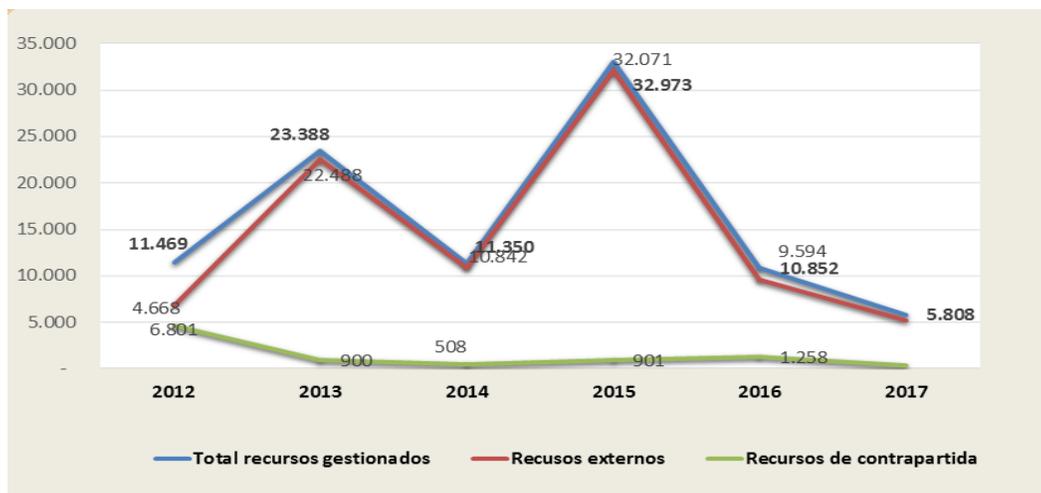


Ilustración 3. Evolución del Presupuesto Ejecutado por la Vicerrectoría de Extensión
Fuente: Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social

Vinculación con el Sector Productivo y Científico

Una relación de los principales proyectos ejecutados por la Vicerrectoría de Extensión se presenta resaltando la relación de la Universidad del Magdalena con la población colombiana, insertando estrategias que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida a través del fortalecimiento de la educación, rescate de la identidad cultural y aumento de la productividad y competitividad regional y nacional. **(Tabla 8).**

Tabla 8. Relación de Proyectos de Extensión Ejecutados (Zonas de Influencia, Periodos, Fuentes y Montos de Financiación)

Nombre del proyecto	Zona de influencia	Periodo	Fuentes de Financiación	Valor total	Valor externo
Convenio de cooperación técnica y financiera celebrado entre la Universidad del Magdalena y el Fondo de las Nacionales	Santa Marta	2008-2011	MEN, Unicef, Ecopetrol	3.850.392.310	1.855.956.750

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Nombre del proyecto	Zona de influencia	Periodo	Fuentes de Financiación	Valor total	Valor externo
Unidad para la Infancia - UNICEF - ECOPETROL "LA ESCUELA BUSCA AL NIÑO"					
Otros proyectos ejecutados	Región caribe colombiana, Cundinamarca y Antioquia	2008 - 2011	Aliados diversos	21.526.731.732	12.583.381.540
Escuelas de formación ciudadana para el liderazgo y el desarrollo social	Magdalena, Atlántico, Cesar y La Guajira	2008 - 2012	Ecopetrol, Fundauniban, Pastoral Social	1.720.109.000	1.142.474.000
Familias con bienestar	Dpto. del Magdalena	2012 - 2016	ICBF	4.638.085.026	4.490.785.026
Convenio 017/2012 ICBF- UNIMAGDALENA. Estrategia de cero a siempre	Dpto. del Magdalena	2012 - 2013	ICBF	2.096.499.164	2.096.499.164
Estrategia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS Magdalena, Cesar y Guajira	Dpto. del Magdalena (30 municipios) Dpto. del Cesar (25 municipios) Dpto. la Guajira (15 municipios)	2015 - 2016	Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema– ANSPE.	21.021.802.432	21.021.802.432
Atención Integral a la primera Infancia en el marco de la estrategia de cero a siempre Modalidad Familiar	Municipios de Remolino y Sitio nuevo	2014 - 2016	ICBF, Alcaldías, Secretarías de Educación y de Salud	3.469.282.118	3.059.331.665
Generaciones con bienestar - Guajira, Magdalena y Cesar 2016	Dptos. del Magdalena, Cesar y Guajira	2016	ICBF	1.017.384.383	986.554.278
Familias con bienestar 2016 – Guajira	Dpto. la Guajira	2016	ICBF	745.086.000	730.086.000

Fuente: Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, Informe de Gestión 2012 - 2016

Los proyectos de extensión realizados por la universidad han beneficiado a más 40.000 personas. **(Ilustración 4).**

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	



Ilustración 4. Beneficiarios de los Proyectos de Extensión desde el 2008 hasta el 2015

La Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense de la Universidad del Magdalena busca el fortalecimiento con el sector externo mediante la creación de espacios de participación de la comunidad académica con diferentes sectores educativos y científicos difundiendo los procesos de investigación aplicada y proyectos de intervención generados dentro de la maestría. Los egresados del programa estarán ligados al sector externo con una alta proyección global y local, y una visión integral de las problemáticas de la sociedad, por lo cual podrán participar en grupos interdisciplinarios que puedan aportar a las necesidades del país. Así mismo en coherencia con las áreas de profundización, los estudiantes de la maestría podrán realizar prácticas profesionales con el sector externo en los campos de acción de la psicología jurídica y forense generando así procesos de articulación con el sector privado y público.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

8 APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

8.1 Organización Administrativa

La máxima instancia de Dirección de la Universidad es el Consejo Superior, al cual le sigue en orden corporativo el Consejo Académico y a nivel de las Facultades la autoridad académica se concentra en el Consejo de Facultad. Este Consejo es el responsable de la gestión de los planes de estudio, los lineamientos y las reformas de los mismos, apoyados en los Consejos de Programa.

El Consejo de Programa es el encargado de la programación de actividades académicas, de investigación y extensión, los asuntos estudiantiles, las políticas e instrumentos para el desempeño, capacitación y actualización docente. Además, Por la vía ejecutiva el Rector es el representante legal de la institución y autoridad ejecutiva máxima, el vicerrector académico, es la autoridad en lo que respecta a las políticas, planes y proyectos de desarrollo de la docencia y la academia; de igual forma, en la estructura orgánica se cuenta con un vicerrector de investigación, de extensión y proyección social, y administrativo.

El Decano es el encargado de diseñar y ejecutar las políticas, planes y proyectos de desarrollo en materia de docencia, investigación, extensión e internacionalización a nivel de la facultad y el Director Técnico de Programa a nivel de los programas académicos. Este último está acompañado del coordinador académico y orienta la implementación de las políticas institucionales con ayuda del Consejo de Programa.

El Programa de Maestría en Psicología clínica, jurídica y forense estará adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, la cual hace parte de la estructura orgánica y administrativa de la Universidad. Específicamente, el Programa está adscrito al Centro de Postgrados y Educación Continuada, y vinculado a la Facultad de Ciencias de la Salud, la cual hace parte de la estructura orgánica y administrativa de la Universidad y tiene a su vez a los siguientes programas en pregrado: Medicina, Enfermería, Psicología y Odontología. En relación, a su contenido curricular este depende del Consejo de Postgrado del programa. **(Ilustración 5).**

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

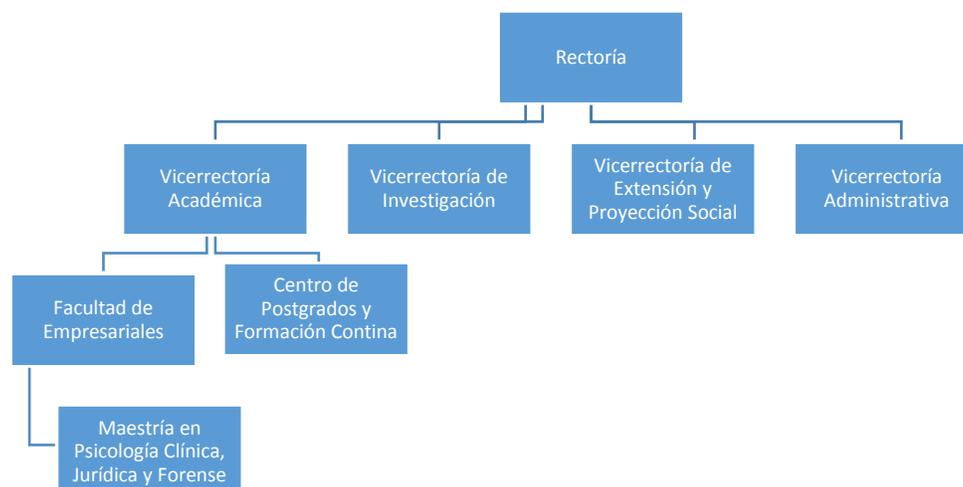


Ilustración 5. Estructura Orgánica del Programa

Modelo de Gestión

El modelo de gestión institucional está basado en la cultura de la planeación. Se orienta a través de la implementación de un Plan Decenal de Desarrollo fundamentado en la misión, visión, objetivos y principios institucionales, los cuales direccionan los procesos de planeación estratégica, táctica y operativa, la priorización de recursos, la jerarquización de actividades, el seguimiento y evaluación de proyectos y actividades.

Como mecanismo de gestión para la ejecución de los procesos de planeación, administración, evaluación y seguimiento de los servicios que presta la Universidad; se implementó y adoptó desde 2007 el Sistema de Gestión de la Calidad.

Sistema de Gestión de la Calidad

El Sistema de Gestión Integral de la Calidad, cuenta actualmente con dos certificaciones de calidad, otorgada por el ICONTEC, como resultado del fortalecimiento de su gestión, acorde con los requerimientos del marco legal, normatividad interna y cumplimiento de su misión, así:

- Certificación de calidad ISO 9001:2015, con código SC 4778-1 hasta abril de 2019.
- Certificación de calidad NTCGP 1000:2009, con código: GP 167-1 hasta abril de 2019.

Este Sistema se ha establecido como una herramienta de apoyo para conducir hacia Una Gestión Universitaria Integral, que, en la búsqueda del cumplimiento de la misión y propósitos institucionales, conduzca a que los servicios prestado por la Universidad estén permeados por el espíritu de la calidad.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

La identificación, definición e interrelación de los procesos se establece con un enfoque unificado de gestión por procesos que permite planearlos, ejecutar sus actividades y controlarlos bajo las perspectivas de eficacia, eficiencia y efectividad con el fin de lograr la mejora continua de la Institución, permitiendo:

- Que la Universidad esté orientada, bajo la estandarización de los Procesos, asegurando el logro de la misión y visión mediante una unidad de propósito.
- La coherencia entre los objetivos y las actividades que se realizan.
- Fortalecer los mecanismos de control sobre las actividades y resultados alcanzados.
- La flexibilidad para afrontar el cambio.
- Mantener la memoria Institucional.
- La sostenibilidad en el tiempo.
- La generación de confianza en los grupos de interés y/o partes interesadas.

Sistemas de Información

La gestión de la información académica de los estudiantes se encuentra soportada en un sistema de información denominado AyRE. Este sistema, está bajo la responsabilidad del Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico y contiene información de todas las notas, registros académicos e información del estudiante, necesarios para validar la formación del estudiante incluyendo los registros históricos de:

- Información personal de estudiante
- Información académica del estudiante
- Información financiera del estudiante
- Créditos y beneficios obtenidos

Adicional a esto, el sistema de información tiene un aplicativo web donde las direcciones de programa, decanaturas y otras dependencias de la Universidad que prestan sus servicios a los estudiantes, consultan información de interés para el desarrollo de sus procesos. La información disponible en el aplicativo web administrativo es la siguiente: **(Tabla 9)**.

Tabla 9. Información de Admisiones, Registro y Control Académico

INFORMACIÓN ENCONTRADA	NOMBRE DEL REPORTE	INFORMACIÓN ENCONTRADA
De las matrículas	Estudiantes Activos	Listado de estudiantes activos de un programa dado, en el periodo actual
	Estudiantes pendientes por matrícula académica	Estudiantes que realizando matrícula financiera no han realizado la matrícula académica
	Matrículas Académicas y Financieras	Reporte que muestra información de matrículas académicas y financieras en tiempo real

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

INFORMACIÓN ENCONTRADA	NOMBRE DEL REPORTE	INFORMACIÓN ENCONTRADA
De los Grupos	Estudiantes repitentes	Estudiantes repitentes y número de veces que repiten la materia
	Información de grupos por programa	Grupos, responsables, número de estudiantes inscritos y el cupo total.
	Mortalidad Académica	Información de mortalidad académica
	Reporte de docentes que no ingresaron notas	Información de docentes que no registraron notas para un seguimiento dado
	Reporte de Notas en Blanco	Consulte el total de estudiantes que tienen notas pendientes
Del estudiante	Asignaturas pendientes por estudiante	Reporte que muestra todas las asignaturas pendientes de un estudiante
	Búsqueda Rápida de Estudiantes	Reporte en el cual podrás hacer búsquedas con el nombre del estudiante o con parte de su código
	Consultar Actualizaciones	Consulte las actualizaciones de un estudiante
	Datos de los Antiguos	Consulte información de todos aquellos estudiantes antiguos que estudiaron entre el 1976 y el 2000
	Hoja de vida de estudiantes	Reporte que muestra periodo a periodo las asignaturas aprobadas y sus notas
	Información básica de estudiantes	Información básica de estudiantes
	Notas estudiante	Reporte que muestra las notas de un estudiante en el periodo académico actual
	Horario de estudiantes	Horario de estudiantes que muestra días, horas y materias
	Resumen de estudiante	Resumen académico y financiero de un estudiante
	Sabana de calificaciones de estudiantes	Reporte que muestra periodo a periodo las asignaturas matriculadas y sus notas
	Situación Académica	Consulte los estudiantes que tienen situación académica pendiente.
Del plan de estudios	Equivalencias del plan de estudios	Equivalencias desde y hacia sus materias
	Planes de estudios	Lista las Asignaturas de planes de estudios
	Requisitos de un plan de estudios	Requisitos de un plan de estudios
Del registro Académico	Homologar estudiante	Permite registrar y generar formato de homologación de un estudiante
	Registrar actualizaciones	Registre asignaturas que van a actualizar los estudiantes que estén esta situación
	Registro Académico a estudiante	Inserte, cambie y elimine asignaturas del registro académico de un estudiante
Generar formatos	Generar Formato de Notas	Genere formato extemporáneo, de modificación o de corrección de notas por estudiante

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

INFORMACIÓN ENCONTRADA	NOMBRE DEL REPORTE	INFORMACIÓN ENCONTRADA
Hacer auditorías	Auditoria Académica	Reporte que muestra una auditoría completa del registro académico de un estudiante
	Auditoria Notas	Reporte que muestra las publicaciones de las notas de un estudiante, por asignatura
Estadísticas	Estadísticas	Muestra las estadísticas en general
Información de Exoneraciones	Exoneraciones Estudiantes	Consulte las exoneraciones de los estudiantes.
Información para Prácticas Profesionales	Listas de Pre- prácticas	Liste por programa los estudiantes que cursaron Pre- prácticas

Fuente: Propia

Complementan el sistema de información AyRE, otros sistemas de información. Por ejemplo, el sistema de información mediante el cual se gestiona todos los créditos para el pago de matrícula de estudiantes a través de la oficina de cartera. Esta información es enviada a AyRE, para la alimentación de la información financiera de los estudiantes.

Paralelamente, a través del sistema de información denominado SIARE (el cual se encuentra en proceso de desarrollo) la oficina de Recursos Educativos, adscrita a la Dirección administrativa, es la encargada de administrar los recursos tecnológicos, de laboratorios y espacios físicos para el desarrollo de actividades misionales de la Universidad. SIARE genera semestralmente información referente la programación de horarios que sirve de insumo para el proceso de registro académico de los estudiantes.

La institución soporta su estructura administrativa y financiera en el sistema de información denominado SINAP, el cual se encuentra en fase de actualización como proyecto del Plan de Acción 2010. Con la actualización a la Versión 6, el SINAP estará en capacidad de administrar la información de: Presupuesto, Tesorería, CxC, CxP, Contabilidad, Deuda Pública, Contratación, Compras, Almacén e Inventarios, Activos Fijos, RH, Nómina, entre otros.

Otros sistemas de información que apoyan la gestión en la Institución son:

- SIARE, Sistema de Información Administración de Recursos Educativos.
- Sistema de Préstamo y Consulta Bibliográfica.
- Sistema de Evaluación Docente. (Desarrollo propio).
- Sistema de Coordinación Docente.
- BIPI, Banco Interactivo de Proyectos de Inversión. (Desarrollo propio).
- SISPLAN, Sistema de Administración de Planes y Proyectos. (Desarrollo propio)
- SINAI, Sistema de Información de Investigación. (Desarrollo propio).
- SICCOS, Sistema de Registro y Control de Contratos. (Desarrollo propio).
- Sistema Administrador de la Clínica Odontológica.
- Winisys, Administrador de Fondos Documentales.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

8.2 Personal Docente

El nivel académico de las universidades está fundamentado, indudablemente, en la calidad de su cuerpo docente, el programa de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense de la Universidad del Magdalena, tendrá como soporte fundamental los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud que, en su quehacer pedagógico, muestran competencias genéricas y específicas, facilitando la formación de los estudiantes. Así mismo, los docentes se integrarán en equipos de trabajo, en la formulación de proyectos de investigación y extensión, los cuales estimulan la participación de los estudiantes en actividades culturales, académicas y de proyección a la comunidad.

Profesores con Titulación Académica Acorde a la Naturaleza del Programa

Para la vinculación de este perfil de docente, la Universidad ha establecido un transparente proceso de selección de docentes en las distintas categorías reglado en el Estatuto Docente mediante el Acuerdo Superior No 007 de 2003, donde se especifica que para la asignación de cargos se realizarán concursos públicos de méritos.

Con relación a las necesidades del cuerpo administrativo y docente de la Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense se puede establecer lo siguiente:

- Un Director de la Maestría
- Un coordinador académico.
- Un cuerpo docente de 16 personas de diversas disciplinas.

A la vez se debe resaltar que el 60% del cuerpo docente corresponde a profesores que ya están vinculados con la Universidad del Magdalena sea como docente de planta, ocasional, o catedrático y el 40% restante se contratarán teniendo en cuenta los siguientes criterios establecidos en el estatuto docente. **(Tabla 10).**

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Tabla 10. Relación de Docentes del Programa

No.	Nombre del directivo o profesor	Tipo de vinculación	Asignatura	Unidad Académica	Nivel máximo de formación	Dedicación	Dedicación al programa en (%)
1	Gloria María Berrio Acosta	Catedrática	Marco legal del psicólogo en Colombia (Psicología legal) /Ética de la psicología jurídica y forense	Programa de Psicología	Maestría	Horas Cátedra	2 %
2	Milena Martínez Rudas	Catedrática	Fundamentos de la psicología jurídica	Programa de Psicología	Maestría	Horas Cátedra	4 %
3	Milena Martínez Rudas	Catedrática	Evaluación psicológica forense en el derecho penal	Programa de Psicología	Maestría	Horas Cátedra	4 %
4	Juan Manuel Bravo Coral	Catedrático	Derechos humanos en el contexto latinoamericano y colombiano	Programa de Psicología	Maestría	Horas Cátedra	4.0%
5	Ivan Mauricio Arrieta Cruz	Catedrático	Socio antropología de la violencia contemporánea en Colombia	Programa de Psicología	Maestría	Horas Cátedra	4.0%
6	Roberto Sicard	Catedrático	Evaluación psicológica forense en el derecho civil	Programa de Psicología	Maestría	Horas Cátedra	4.0%
			Evaluación psicológica e informe pericial en el ámbito forense	Programa de Psicología	Maestría	Horas Cátedra	8.0%

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

7	Ramón Arce	Docente Internacional Invitado	Evaluación Psicológica Forense en el acoso laboral	Programa de Psicología	Doctorado	Horas Cátedras	2.%
		Docente Internacional Invitado	Victimología forense y abordaje psicosocial	Programa de Psicología	Doctorado	Horas Cátedra	4.%
8	Ismael Pérez García	Docente Internacional Invitado	Evaluación Psicológica Forense en niños, niñas y adolescentes	Programa de Psicología	Doctorado	Horas Cátedra	4.%
		Docente Internacional Invitado	Psicopatología Forense en niños y adolescentes	Programa de Psicología	Doctorado	Horas Cátedra	6.%
9	Francisca Fariña	Docente Internacional Invitado	Mediación en el ámbito civil y penal	Programa de Psicología	Doctorado	Horas Cátedra	4.%
		Docente Internacional Invitado	Familia e intervención psico jurídica	Programa de Psicología	Doctorado	Horas Cátedra	4.%
			Optativa/Justicia Terapéutica	Programa de Psicología	Doctorado	Horas Cátedra	4.%
10	José Luis Graña	Docente Internacional Invitado	Psicopatología Forense en adultos	Programa de Psicología	Doctorado	Horas Cátedra	6.%
11	Richard Larrotta Castillo	Catedrático	Evaluación psicológica forense en el ámbito penitenciario y predicción de riesgo de la violencia	Programa de Psicología	Maestría	Horas Cátedra	4.%
12	Kattia Paola Cabas Hoyos	Docente de Planta	Optativa/ Neuropsicología	Programa de Psicología	Doctorado	Tiempo Completo	4.%

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

13	Elda Cerchiaro Ceballos	Docente de Planta	Trabajo de profundización I y Trabajo de profundización II	Programa de Psicología	Doctorado	Tiempo Completo	8.%
14	Carmen Caballero Domínguez	Docente de Planta	Propuesta	Programa de Psicología	Doctorado	Tiempo Completo	4.%
15	Guillermo Staaden	Catedrático	Intervención Psicológica Forense en Menores Infractores	Programa de Psicología	Maestría	Horas Cátedra	4.%
16	Sara Zabarain Cogollo	Catedrático	Enfoques y Métodos De Investigación	Programa de Psicología	Doctora	Horas Cátedra	4.%

Fuente: Programa de Psicología

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

9 RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS DE APOYO A LA DOCENCIA

9.1 Medios Educativos

La Universidad del Magdalena cuenta con un grupo interno de recursos educativos adscrito a la Dirección Administrativa, encargados de administrar los recursos tecnológicos, de laboratorios y espacios físicos para el desarrollo de actividades de la docencia, la investigación, extensión y proyección social, de forma que se asegure la eficiencia, eficacia y efectividad en la prestación del servicio.

En este sentido se pueden evidenciar los medios educativos referentes a: Recursos Bibliográficos y Hemeroteca, Base de Datos con Licencia, Equipos y Aplicativos Informáticos, Convenios Interbibliotecarios, Materiales y Recursos, Plataforma Tecnológica.

9.2 Infraestructura Física

La infraestructura inmobiliaria donde se sitúa la Universidad del Magdalena ubicada en la carrera 32 No. 22-08 está respaldada por la referencia catastral No. 0106044170003000; su plano de uso del suelo lo cataloga como uso del suelo institucional de carácter o influencia distrital (**Ilustración 6**).

El predio donde se encuentra la Universidad del Magdalena comprende un área aproximada de 49,4 hectáreas de uso propio, donde el 9,39 % de esta área (46.400 m²) está representada por: villa deportiva, bloque administrativo, bloque de bienestar universitario, hangares para laboratorios, bloque de biblioteca, zonas de estudio y descanso, aulas abiertas, cafetería, anfiteatro, dos edificios de aulas y decanaturas, laboratorios de ingenierías, hemiciclo, edificio de docentes; además de vías vehiculares, peatonales, plazoletas y zonas verdes.

Existe una extensión de terreno de aproximadamente 22 Hectáreas destinadas al desarrollo de la granja de la universidad la cual tiene como fin implementar proyectos agropecuarios y de extensión. Todo lo anterior, se encuentra armonizado urbanísticamente dentro del proyecto “ciudad universitaria”, el cual se ha trazado metas a corto mediano y largo plazo, lo cual posibilitará desarrollar de manera integral este proyecto.

Las actividades de los programas académicos no se desarrollan en un bloque exclusivo; por lo tanto, el espacio físico necesario para llevarlas a cabo depende de las necesidades de estos en cuanto a la intensidad horaria y a la naturaleza misma del Programa.

Actualmente en la Universidad se lleva a cabo la construcción de dos (2) bloques nuevos; uno destinado a las aulas de clases y el otro al Centro de Bienestar Universitario.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Centro de Postgrados y Formación Continua

Proyecto Educativo del Programa
Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense



Ilustración 6. Planta Física de la Universidad del Magdalena.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

10 BIBLIOGRAFÍA

- Acero, J. A. (2016,). Diseño de proyectos educativos mediados por TIC, un marco de referencia. *Opción*, vol. 32, núm. 10, , 479-499.
- Universidad nacional de Colombia, V. A. (septiembre de 2012). *Guía para consolidar el proyecto educativo de programa PEP*. Obtenido de www.pregrado.unal.edu.co/docs/acreditacion/general/Guia_PEP_2012.pdf: www.pregrado.unal.edu.co/docs/acreditacion/general/Guia_PEP_2012.pdf
- VERA G., C. y. (1990). Microcentros y formación docente . *Revista Colombiana de Educación*, N° 21: 4. *Disponible*, 5-9.
- Díaz, C. (1986). Los efectos psicológicos del encarcelamiento, en *Psicología social y sistema penal*. Comps, de F. Jiménez Burillo y M. Clemente Díaz. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Federación de Psicólogos de Venezuela. (1978). ley de ejercicio de la psicología.
- Garrido, E., Masip, J. & Herrero, M. (2006). *Psicología Jurídica*. España: Pearson.
- Guía para la elaboración del documento maestro de registro calificado. Recuperado de: www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/article-357283.html.
- Mira y López. (1980). *Manual de Psicología Jurídica*. Sexta Edición, Editorial "El Ateneo", Buenos Aires.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Observatorio Laboral para la Educación. Recuperado de: <http://www.graduadoscolombia.edu.co>
- Muñoz, L. (1980). *Introducción a la psicología Jurídica*. México, México.: Trillas.
- Pérez, A. (1998). *Introducción a la Psicología Jurídica*. Ibagué: Forum Pacis.
- Proyecto Tuning América Latina. (2004-2008). *Competencias específicas de Psicología*. Recuperado de: <http://tuning.unideusto.org/tuningal/>
- República Oriental del Uruguay. (1937). Ley 9.667 del 8 de julio de 1937.
- Reino de España. Don Juan Carlos I, Rey de España. (1979). Ley Orgánica 1/1979, de 26 septiembre 1979. España.
- Urrea, J. (1993). Confluencia entre psicología y derecho. En J. Urrea y B. Vázquez (Comps.) *Manual de Psicología Forense*. Madrid: Siglo XXI.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación Continua	
	Proyecto Educativo del Programa Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense	

Urra, J. P. (1995). Adolescentes en conflicto. (3 Edición). Madrid. Ediciones Pirámide.

Universidad del Magdalena. (2015). Informe de Gestión. Recuperado de: <http://www.unimagdalena.edu.co/Institucional/Paginas/InformeGestion.aspx>.